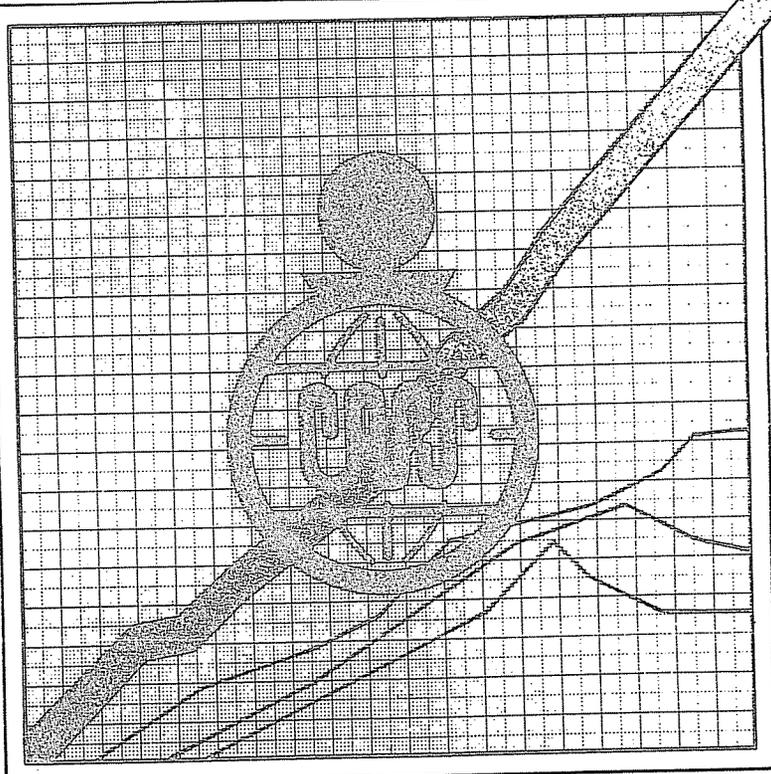
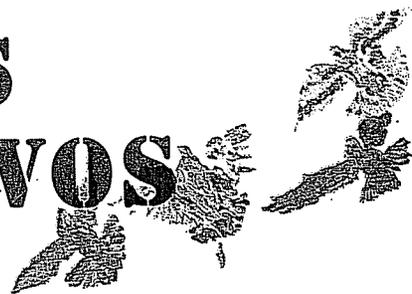


CONSIGUE TUS METAS
CON EL APOYO DE
TU CAJA
te da mucho más



CAJASAGUNTO

PALOMOS DEPORTIVOS



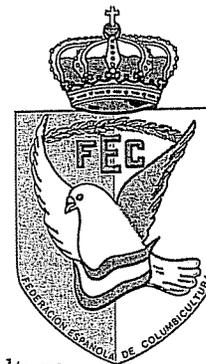
REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

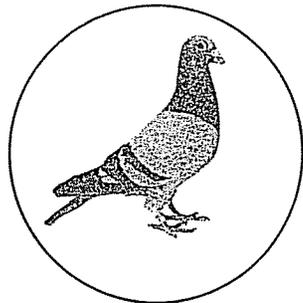


ELECCIONES AL PLENO FEDERATIVO Y
A PRESIDENTE DE LA ESPAÑOLA

N.º
103

VALENCIA Septiembre 1988
Edita: Federación Española de Columbicultura





Nuestra casa se dedica a la producción de alimentos para palomas, cuyo principal objeto es ofrecer a los columbicultores las mejores posibilidades de éxito, poniendo a su disposición una gama de mixturas especializadas y adaptadas a los diferentes períodos del calendario de columbicultura.

Estas mixturas son las siguientes:

- MIXTURA «SPORT», o bien de Concurso o Vuelo.
- MIXTURA «CRIA».
- MIXTURA «DEPURATIVA».
- MIXTURA «MUDA».
- MIXTURA «PICHONES».

También podemos suministrar los granos separados, como: MAIZ PLATA, TRIGO, CEBADA, GUISANTES VERDES, GUISANTES ROJOS, DARI, CARDI, FEVEROL, PANIZO DAIMIEL, VEZAS, SORGO, ARROZ PARTIDO, ARROZ CON CASCARA, etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Y no olviden que ALIMENTAR BIEN es conseguir EXITOS.

GONZALO ZARAGOZA MANRESA

ALIMENTOS PARA PALOMAS

Apartado de Correos 5 – Tel. (96) 531 06 58 (4 líneas). Télex: 63379-GZM
CALLOSA DE SEGURA (Alicante-España)

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS PRODUCTOS DE LA CASA NATURAL DE BELGICA Y TAMBIEN DE LA CASA CHEVITA DE ALEMANIA

PALOMOS DEPORTIVOS



REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

VALENCIA, SEPTIEMBRE 1.988

NÚM. 103

SUMARIO

EDITORIAL	2
ELECCIONES AL PLENO FEDERATIVO Y A PRESIDENTE DE LA ESPAÑOLA	3
DESDE BENIFARAG	3
JUAN BAUTISTA MORAGUES	4 y 5
COLOMBAIRES Y PALOMOS EN VALENCIA CAPITAL	6
ADIOS A UN JUVENIL	6
AQUI SANTA CRUZ DE TENERIFE	7
DESDE GRANADA	8
OLIMPIADAS 1992 ¿POR QUE NO PODRIA SER?	9
SOBRE LA REVISTA «PALOMOS DEPORTIVOS»	9
EL RADIO-RASTREO Y LA COLUMBICULTURA	10
ASOCIACION NACIONAL ORNITOLOGICA DE CUBA. RESUMEN DEL CAMPEONATO NACIONAL «1º DE ENERO»	10
CONCURSOS EN RIBARROJA DEL TURIA	10
I TROFEO GENERALITAT DE CATALUNYA DE PALOMOS DEPORTIVOS	11
CONCURSO ESPECIAL BAJO LLOBREGAT-CASTELLDEFELS (BARCELONA)	11
JAVEA 29 AÑOS DE HISTORIA	12
MI FELICITACION AL CAMPEONATO NACIONAL DE XERACO	13
FEDERACION EXTREMEÑA DE COLUMBICULTURA. COMITE TERRITORIAL DE JUECES DE PALOMOS DE RAZA	13
CARTA DE LOS REYES CATOLICOS A LA CIUDAD DE MURCIA	14 a 17
EL HALCON DE LA CATEDRAL	18
NUOVO PRESIDENTE ELECTO DE LA FEDERACION REGIONAL DE MURCIA. ANTONIO ABAB, PRESENTO UN AMBICIOSO PROGRAMA	19
LOS PIONEROS DE LA COLUMBICULTURA	20
EXPOSICION DE PALOMOS DE RAZA EN DAIMIEL	20
HOMENAJE A UN PERIODISTA	21
CONCURSO DE FIN DE TEMPORA. VILLANUEVA DE CASTELLON	21
I CAMPEONATO DE CATALUNYA JUVENIL	23
V CONCURSO-EXPOSICION DE PALOMOS DE RAZA PEÑA-MADRID	23
DESDE LA CATEDRAL DE LA COLUMBICULTURA	24
NUUESTRO DEPORTE EN R.T.V.E.-AITANA	24
ADIOS A UN AMIGO. SEMBLANZA DE ESTEBAN PEREZ BOTIA	25
CAMPEONATO PROVINCIAL DE CORDOBA	26
COLUMBICULTURA EN BAEZA. BRILLANTE CLAUSURA DEL VII CONCURSO-EXPOSICION DE RAZA «BUCHONES JIENNENSES»	27
PALOMOS DE RAZA EN ALBACETE	28
DESDE EL ALJARAFE SEVILLANO	28
PALOMOS DE RAZA EN MERIDA	29
EN EL CHE DE LA SIERRA (ALBACETE) BRILLANTE JORNADA COLUMBOFILO	29
PLUMAJES DE NUESTROS PALOMOS	30 y 31
UNA SOCIEDAD EN ALZA	32
ROMANCE COLUMBOFILO, UN PALOMO «MARCHENERO»	32

Edita:

Federación Española de
Columbicultura.

Redacción y Administración:

Ximénez de Sandoval, 8
Teléfono (96) 351 43 51
46003 Valencia

Director:

JOSE CHIRLAQUE GAYA.

Los artículos que aparecen firmados en la revista expresan ideas, juicios y opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura identificación con los mismos.

Con motivo del año Olímpico, el Consejo Superior de Deportes dispuso en su día, la celebración —cada cuatro años— de elecciones en todas las Federaciones Españolas. Lógicamente también está incluida la Columbicultura. El proceso electoral dió comienzo el 1 de septiembre y culminará el 5 de noviembre con la constitución del Pleno Federativo y la elección del presidente de la Federación Española.

Mientras tanto, y durante el proceso electoral, la Junta Directiva de la F.E.C. se ha convertido en Comisión Gestora estando al frente de la misma el vicepresidente de la J.D., Juan Bautista Moragues Pons.

El anterior presidente ha estado al frente de la F.E.C. cuatro años y la labor que más ha destacado ha sido el fomento del deporte y las relaciones públicas. De ahí que cada año nuestro deporte sea más conocido y apreciado por todos.

Las elecciones al Pleno Federativo constituye una renovación de energías al servicio del deporte. De ahí, que los nuevos valores que salgan elegidos a través de las respectivas Federaciones Territoriales, Provinciales y Delegaciones, aportarán nuevos aires de continuidad en el camino ascendente de la columbicultura.

Las elecciones constituyen un alto en el camino del deporte, una reflexión profunda y una puesta a punto del deporte de base, puesto que de allí es de donde arrancan las elecciones: Club o Societades, Deportistas o aficionados con licencia, árbitros o jueces e inspectores, es decir, todos los estamentos que componen nuestra organización deportiva participan activamente en las elecciones al Pleno Federativo y, consecuentemente, a la elección del presidente de la Federación Española que será elegido por los 160 miembros del Pleno Federativo.

Una nueva etapa se avecina para el deporte columbicultor. Una etapa importante puesto que se anuncian ya cambios con la nueva Ley del Deporte dando responsabilidades y acrecentando la figura del directivo colaborando estrechamente en la pureza y promoción del deporte.

Don Juan Antonio Samaranch ha aceptado la presidencia de honor de la Federación Madrileña de Columbicultura. El máximo responsable del COI es un gran aficionado a los palomos deportivos.

PIE DE FOTO DE LA PORTADA

Primer premio en color del concurso Nacional de fotografía 1.988. «Hembra en apuro», autor: José Alberto de León de La Laguna, Tenerife.

ELECCIONES AL PLENO FEDERATIVO Y A PRESIDENTE DE LA ESPAÑOLA

Con fecha 9 de agosto pasado, el C. S. D. nos envió aprobado el Reglamento de elecciones que, la Comisión Directiva del C. S. D. aprobó en sesión de 28 de julio.

Una vez recibido en esta Española nos pusimos a trabajar sin demora y con fecha 10 de agosto enviamos una copia del mismo a todos los presidentes de las Federaciones Territoriales, Provinciales y Delegaciones, para que dicho Reglamento con su correspondiente calendario fueran distribuidos a la mayor brevedad en las Sociedades dependientes de cada Federación, dándoles la mayor difusión posible.

A nivel nacional se insertó un anuncio en el diario «AS».

A continuación publicamos el calendario electoral para la elección del Pleno Federativo y para Presidente de la Federación Española.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 643/1984 de 28 de marzo, sobre estructuras federativas deportivas españolas y Ordenes Ministeriales de 2 de julio y 9 de marzo de 1988 que lo desarrollan, se convocan elecciones para constituir el Pleno Federativo de la Federación Española de Columbicultura y posterior elección del Presidente de la misma, de acuerdo con lo que se detalla en el

Reglamento de Elecciones y con arreglo al siguiente calendario:

CALENDARIO PARA ELECCION DE PRESIDENTE FEDERACION ESPAÑOLA

Presentación de candidatos: del 18 al 22 de octubre.

Publicación listas provisionales: 23 de octubre.

Reclamaciones: hasta el 26 de octubre.

Exposición listas definitivas de candidatos: 29 de octubre.

Reunión Pleno Federativo y elección de Presidente: 5 de noviembre (Sábado).

Con fecha 1 de septiembre quedó constituida la Junta Electoral Central, aprobada igualmente por el Consejo Superior de Deportes y que quedó formada así:

Presidente: D. José Torres Torres.

Vocales: D. Ramón Gimeno García y D. Vicente Orts Sales.

Vocal Suplente: D. Juan Ribera Talavera.

Secretario: El que lo es de la Federación Española de Columbicultura.

Se levantó la preceptiva acta.

La Secretaría de la Federación Española a partir del día 1 de septiembre está enviando periódicamente información electoral a todas las Federaciones de España.

DESDE BENIFARAIG

Con gran asistencia de aficionados y el buen hacer de los donjuanes se celebró el concurso de jóvenes en Benifaraig, constando de 5 pruebas de regularidad, al término de las cuales y con una comida de hermandad se hizo entrega de los premios de la manera siguiente:

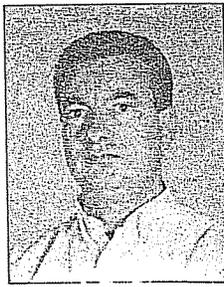
- 1.º «LA ULLA» (Moracho) de Francisco Molins
- 2.º «AS DE OROS» (Azul plumas) de Vicente Soler
- 3.º «PAM A PAM» (Toscado) de Vicente Martí (Gasó)
- 4.º «EL 22» (Moracho) de Lorenzo Pascual
- 5.º «LEPAJO» (Moracho) de Leandro Palanca

Quiero hacer constar a todos los aficionados y (voladores de palomos) que cuando se cierra un palomo extraviado, tengan un poco o mucho cuidado y esmero y procurar que cuando llegue a su dueño esté en buenas condiciones, así se demuestra el buen hacer de la sociedad, pero maldita la gracia que después de 15 o más días te lo entregan todo desecho y tuerto, por favor seamos más civilizados y tratémosles con un poco de cariño si no es mucho pedir, pues tus hechos dicen como eres y si has equivocado la profesión dedícate a otra cosa, la afiliación lo agradecerá.

VICENTE SOLER

JUAN BAUTISTA MORAGUES

PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA de la F. E. C.
Estudio del Reglamento y Estatutos para acoplarlos a los tiempos actuales.
Cuatro años al servicio de la columbicultura nacional.



Juan Bta. Moragues Pons, es el Presidente en funciones de la Federación Española de Columbicultura, por término del mandato de Basilio Blanco y haciendo uso del reglamento que establece la ocupación interina de la presidencia por parte del Vicepresidente 1.º.

- Señor Moragues, ¿Lleva usted muchos años entre la familia de los columbicultores?

- Yo he crecido entre los caballeros de la Columbicultura, la practico activamente desde los diez años de edad y siempre he volado los palomos en mi pueblo natal, JAVEA.

- Parece ser que desde muy joven ha desempeñado cargos de responsabilidad dentro de la Columbicultura.

- Es cierto; a los dieciséis años fui secretario de la Sociedad de Columbicultura de Jávea, cargo que desempeñé dos años, luego mi incorporación al Servicio Militar, el cual, dicho sea de paso, lo hice en La Marina, Cartagena y allí llevaba una carta del señor Ahuir Crespo, para su gran amigo y columbicultor Joaquín Jorquera y Menéndez de la Vega, quien me trató como a un hijo e hizo que aumentara mi pasión por este bello Deporte. Al regreso de la «Mili» fui elegido democráticamente presidente de la Sociedad de mi pueblo, cargo que desempeñé ininterrumpidamente durante diez años.

En 1.976 fui elegido vocal de la Federación Provincial de Alicante, presidida entonces por Vicente Jorro Mayans y siendo su vicepresidente Manuel Martínez Aguirre. Desempeñé el cargo de vocal hasta 1.980, cuando por una renovación de Junta tras unas elecciones democráticas ganadas por Vicente Jorro, fui elegido Vicepresidente 1.º y Presidente del Comité Provincial de Competición.

En 1.984 se realizan unas nuevas Elecciones a las que no puede concurrir por Ley el señor Jorro. Un grupo de amigos me animaron a presentar la Candidatura y desde entonces dirijo los destinos de la Federación de mi tierra, ayudado por un excelente grupo de hombres con los cuales creo que hemos llegado a convertirla en modélica.

En la Federación Española estoy como vocal desde ese mismo año de 1.984, formando parte del

equipo del señor Blanco Piqueras, en 1.986 fui nombrado Vicepresidente 1.º y Presidente Nacional del Comité de Competiciones.

También fui miembro activo de la Comisión Gestora de la provincial de Alicante, encargada de redactar los Estatutos de la Federación de la Comunidad Valenciana, dicha Junta estaba formada por dos columbicultores de cada una de las tres provincias de la Comunidad y durante dos años estuvimos negociando con la Consellería de Cultura y Deportes de la Comunidad Valenciana.

- ¿Piensa Vd. introducir algún cambio significativo en la Federación Española?

- No, yo tengo muy claro que mi paso por la Presidencia de la Comisión Gestora Nacional es accidental y únicamente mi labor debe ser la de despachar lo referente al trámite normal que se presente en este breve espacio de tiempo y velar por el perfecto y continuo funcionamiento de la misma.

- ¿Cree Vd. que ha cambiado algo en estos cuatro años de mandato del Sr. Blanco?

- Por supuesto a todos los que hemos tenido el honor de trabajar con D. Basilio Blanco, nos queda la satisfacción de poder decir mucho en favor de la gestión de este presidente de la «Transición» de la Columbicultura. El Sr. Blanco ha democratizado la Federación Española, y hay que reconocer que es tarea difícil poner en marcha el motor de la Democracia en una Federación cuya ideosincrasia ha distado secularmente del modelo democrático y de la unificación territorial. Para conseguir su objetivo el Sr. Blanco ha dado participación activa a todos los componentes de la Junta Directiva, convirtiéndola realmente en una Empresa de todos los columbicultores de España, ya que se han atendido todas las sugerencias de las provinciales y territoriales.

A nivel puramente burocrático también se ha avanzado notablemente: mecanizando la contabilidad, adelantándose a las ordenes del Consejo Superior de Deportes, y reajustando el personal administrativo. Quizás este último punto haya sido la medida más antipopular de nuestro presidente, sin embargo, personalmente la considero una valiente decisión al pasar de nueve empleados a tan sólo tres, uno con

dedicación exclusiva y dos a media jornada, lo que ha supuesto un ahorro aproximado en nóminas del 80%, con lo que el Presupuesto General se ha visto beneficiado en favor del plano estrictamente deportivo, siendo posible la celebración económica anual con el total de las federaciones territoriales y provinciales a nivel, sobre todo, de trofeos dignos donados por la Federación Española.

- ¿Cree que el Deporte de la Columbicultura es suficientemente conocido?

- No, todo lo contrario. Durante gran parte de nuestra andadura hemos sido los grandes desconocidos. En estos momentos y después de tener que explicar a todo el mundo quienes somos, que perseguimos y a donde podemos llegar, se nos están abriendo las puertas de la T.V. a nivel de nuestra Comunidad y estamos forzando la publicidad y propaganda con posters y folletos a nivel nacional. También tenemos la suerte de que el Sr. Blanco, como Vd. sabe, es miembro del Consejo Superior de Deportes donde asiste puntualmente a todas las reuniones, aprovechando estas ocasiones para darnos a conocer cada vez un poco más.

- ¿Ayuda Vd. a los juveniles?

- Sí, por supuesto, ellos son los que copan nuestra atención ya que en los últimos años se ha producido un notable aumento de seguidores jóvenes, fruto del interés de muchas federaciones provinciales de entre las cuales cito y felicito desde aquí a la Federación de Cataluña y la Federación Española ha correspondido a este interés con la preparación de un

Campeonato Nacional Juvenil exclusivo para ellos. Al mismo tiempo se ha multiplicado la donación de palomos del fomento para estos jóvenes. En este sentido es una pena que se nos haya quedado un proyecto del Jefe Nacional de Juveniles en la mesa que, a mí personalmente, me ha entusiasmado.

- ¿Se han modificado los Estatutos?

- Concretamente en cuanto al Reglamento y Estatutos lo que se ha hecho ha sido acoplarlos a los tiempos actuales, es decir: democratizarlos. Esta labor se le encomendó a nuestro asesor jurídico Don Fernando Gimeno, que la está llevando a cabo con gran brillantez.

- Por último, dicen que la Federación Española ha cambiado de imagen:

- La Federación Española que tenemos en estos momentos es modélica en cuanto a trato, cortesía, atenciones y, al mismo tiempo, un tanto paternalista con todos los que participamos en este Deporte. Todo esto lo consiguió el Presidente Sr. Blanco Piqueras, al rodearse de una Junta Directiva compuesta por hombres que amamos la Columbicultura, la vivimos y sufrimos en nuestras carnes las heridas que se derivan de la falta de una Ley que regule nuestro Deporte.

- En cuanto a lo del cambio de imagen, se lo debemos en gran parte a nuestro flamante Secretario, que tiene la estima de toda la afición de España: sí el Sr. Chirlaque, con los resultados que Vds. ya ven.

JOSE L. RAUSELL FURIO
Periodista

TINTAS LA ESPAÑOLA

TINTAS ESPECIALES PARA MARCAR PALOMOS

COLORES:

VIOLETA • AZUL • ROJO
ROSADO • VERDE • AMARILLO

ENVIOS A TODA ESPAÑA

Convento San Francisco, 5 - Tel. (96) 351 63 47 - 351 94 84
46002 VALENCIA

COLOMBAIRES Y PALOMOS EN VALENCIA CAPITAL

Amigos lectores, quisiera dar a conocer a todos los que no vuelan palomos en la Capital el gran sacrificio y la gran afición que tienen todos estos Colombaire que vuelan sus palomos en la capital.

Empezamos por los Juveniles, donde a los nueve años ya se apuntan a la Sociedad y empiezan a volar sus palomos, unos comprados con sus pocos ahorros y otros cedidos por los mayores, y antes de finalizar la Temporada sus cachaperas se encuentran vacías y la Temporada que viene con ese espíritu de lucha, reponen sus cachaperas y empiezan una nueva Temporada olvidándose de lo ocurrido en la anterior.

Seguimos con los mayores de 18 años, en donde la mayoría trabaja y bien a sus padres, hermanos, novia o esposa les dicen que suelten los palomos cuando al regreso a casa ya es de noche, lo primero que miran es ver cual falta, a la mañana siguiente antes de irse al trabajo, haga frío o calor, llueva o truene, ya están pendientes si su palomo vuelve, para una alegría que tienen ver su palomo en la suelta, tienen diez que ya no los ven más y al igual que los juveniles antes de finalizar la temporada cachaperas vacías, y siguen teniendo ese espíritu de lucha, llenando sus cachaperas para la temporada que viene en donde algunos le han desaparecido más de 20 palomos por no exagerar.

Esos colombaire jubilados en donde muchos de ellos han estado esperando jubilarse para tener más tiempo en ver los palomos ya que su trabajo se lo ha impedido y se han encontrado con una afición muy diferente de la que conocieron y aún siguen volando palomos en donde la edad se les viene encima y luchan en tener un palomo en dos o tres temporadas y no les llega porque antes desaparecen y aún siguen volando palomos con el mismo espíritu de lucha de todos, creo que todos estos señores se merecen una buena medalla al mérito columbicultor, pero con estas líneas cuando salga a la luz de nuestra revista a todos les será más que suficiente.

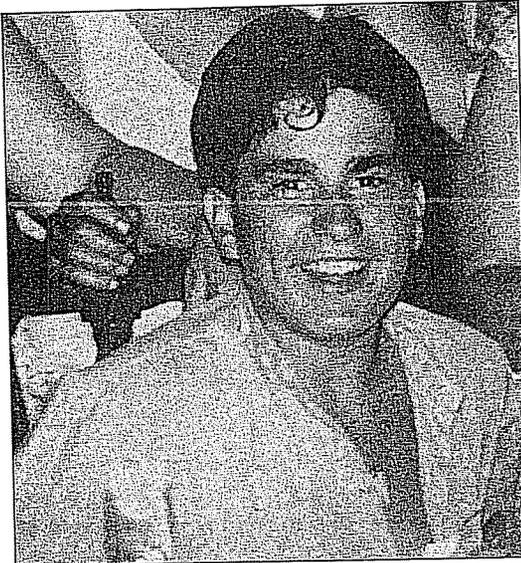
Quisiera que con estas líneas creara un poco más de afición que tanta falta nos hace y pensáramos un poco más en el palomo en sí y nos olvidáramos de los millones y diéramos más facilidad al palomo que tantos enemigos tiene y tanta paz nos da.

Cabe destacar a todos los colombaire de Valencia en donde al enterarse de que los palomos del Campeonato Provincial celebrado en Albuixech en una de las pruebas entraron a la capital ya de noche cuando perdieron la suelta se pusieron en marcha junto con esos aficionados de Albuixech que hicieron posible que el provincial fuera un éxito pese a los inconvenientes que tuvieron, pero como son colombaire demostraron serlo y preocuparse por el palomo en sí para a ser posible no desaparecieran y lo consiguieron, mi felicitación a todos y así se hace afición.

Palomos en Valencia capital: el tema es muy largo pues estos palomos que han volado en la capital pese a los inconvenientes que tienen y han tenido haciendo un breve resumen, han salido palomos que han ganado Campeonatos Comarciales Provinciales e incluso Nacional, pero como la lista de nombres es bastante extensa y aquí no trato de hacer propaganda, me resumo a lo ocurrido en estas dos Sociedades de Monteolivete y Ruzafa de las que soy Secretario donde esta temporada han sido muy repartidos los premios y todos los que han participado en concursos han conseguido algún premio, cabe destacar el palomo «Pelao», que en el Concurso Promesas gana la Regularidad con 240 puntos más que el segundo, Primero Concurso Anual Monteolivete, Segundo a dos puntos del Primero Concurso Anual Unión Ideal Valencia Ruzafa. Este palomo pequeño de tamaño, pero grande en sus cualidades de ser Campeón cada vez que se suelta se espera mucho de él, ya que su fecha de nacimiento fue 31-3-87 (si no desaparece).

El Secretari de Russafa i Monteolivet,
ABELARDO FERNANDEZ DE LA PUEBLA

ADIOS A UN JUVENIL



A mi nieto Fede, faro de nuestras tinieblas con la cara lavada de inocencia, ocio bien ganado en el trabajo.

Noche joven de Abril propicia, en las cuatro esquinas estrellas fulgurantes leve susurro entre las frondas.

Al filo de la navaja de la ruta, ciega proyección de ruedas alocadas rompieron el vigor y la esperanza, espacio poblado por fantasmas negros.

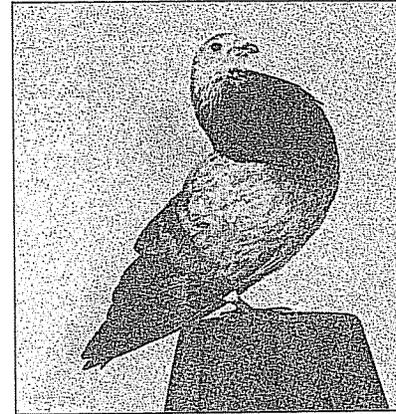
La Luna lloró cristales astillados, lágrimas crispadas en matojos yertos. Escasa ración de vida te legaron los celosos hados -dieciséis naranjas- repletas de amor, ansias vitales,

envoltura olímpica, soberbia, en la mirada, néctar de ilusiones. Confía: Al otro lado, tu alma pura tendrá tajo y destajo de tareas vírgenes, dispuestas al embate. El humo ascendente, llar en la campiña, promesa fue a un corazón maltrecho, crisol fundente de recuerdos densos.

El amanecer se despereza triste más la luz del Sol inundará los cielos, buscando a un adelantado en el retorno. Primavera de 1.988

FEDERICO ALCACER

AQUI SANTA CRUZ DE TENERIFE

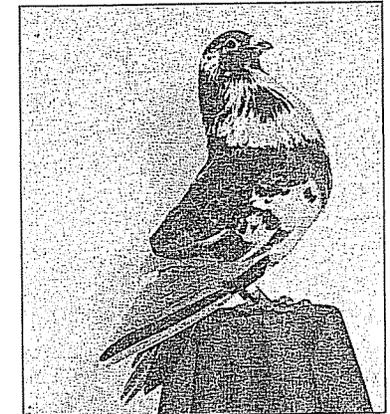


1.º PREMIO: «R.R.»

También ha concluido el Campeonato de Juveniles el día 31 de Marzo del corriente quedando de los 12 palomos participantes en las tres pruebas puntuables, en primer lugar como Campeón el palomo «Capricho» propiedad de Don Pedro Rodríguez Pérez con 591 puntos y en segundo lugar como Sub-campeón el palomo «Terremoto» propiedad de Don Marcos B. Denis con 407 puntos.

Adjunto les remitimos fotos de los mismos. Sin otro particular, les envío un saludo cordial.

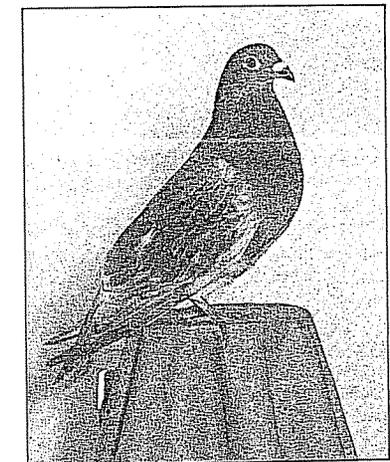
JOSE ALBERTO DE LEON



2.º PREMIO: «ALTO VOLTAJE»

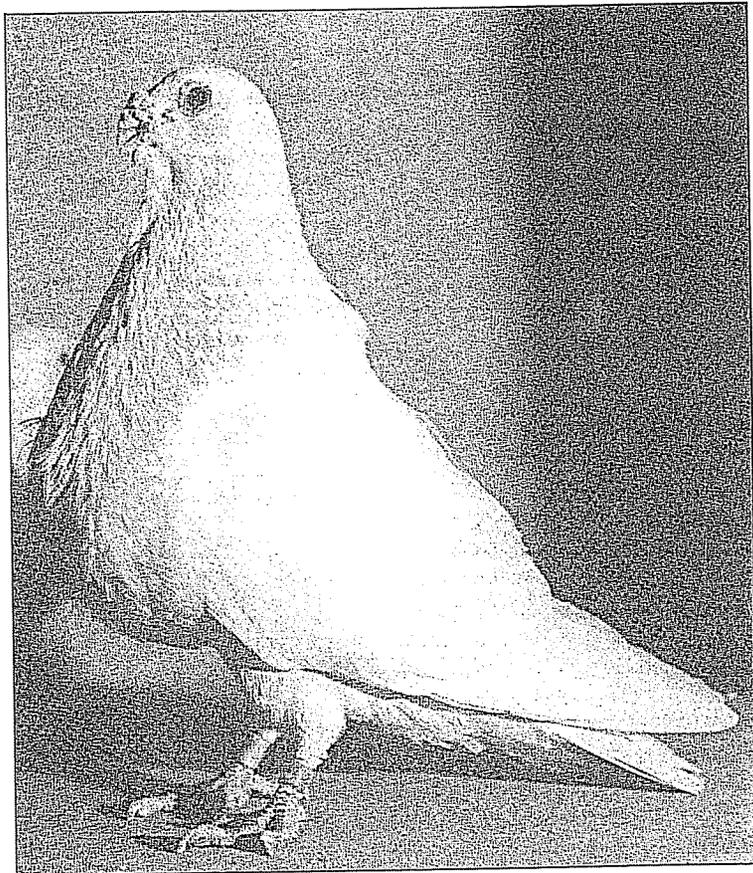


1.º PREMIO JUVENIL: «CAPRICO»



2.º PREMIO JUVENIL: «TERREMOTO»

DESDE GRANADA



Muy Sr. mío: Ante todo muchas gracias por haberme publicado en las Revistas de Septiembre y Diciembre los dos escritos que le envié.

Ahora le mando esta fotografía de un palomo de raza buchona granadina, muy destacado en su raza para si tiene a bien reproducirlo en la contraportada de la Revista.

Yo creo que sería un acierto publicar en cada revista una fotografía de dos ejemplares tanto macho como de hembra de todas las razas conocidas, tanto buchonas como de fantasía, nacionales y de otros países.

Ya se que la Revista es de y para Deportivos, pero hasta los muchos aficionados de deportivos, que desconocen por completo todas estas razas sentirían curiosidad por coleccionarlas.

Si esta idea se llevara adelante, a la vuelta de varios años la Federación Española podría editar un

libro, con los standar y fotografías de todas las razas recopiladas, que aparte de ser un éxito para ella, sería una maravilla poderlo adquirir.

Creo que si se hiciera una encuesta en la Revista exponiendo esta idea, después de publicar algunos bonitos ejemplares de distintos palomos y razas, contestando a ella en cartas a usted Sr. Director, le inudarían la redacción de cartas afirmativas. Pero no solo los aficionados a razas buchonas, (que leemos la Revista de principio a fin), sino la mayoría de los aficionados a deportivos que muchos de ellos no se molestan ni en ir por las Sociedades a recoger la Revista. Y no me refiero aquí en Andalucía, en donde si es muy bien acogida, sino en las zonas de más solera.

Hasta otra ocasión reciba un afectuoso saludo.

MIGUEL DIAZ

C/. Cruz de Lugo, 4 - Huerta de la Cerca - (Granada)

OLIMPIADAS 1992, ¿POR QUE NO PODRIA SER?

Este sería un eslogan y motivo para que dicho año se celebrara el Campeonato Nacional o Internacional, aquí, en Cataluña, yo pido a las federaciones que pongan hilo a la aguja y se preocupen de llevar a cabo este hecho, que sería de resonancia en toda la afición del mundo, aunque no sea este, deporte Olímpico. Pero lo interesante sería celebrarlo, aquí en Cataluña, sería un acontecimiento importante para todos los aficionados de España, un concurso serio -que no se repita lo de Vilanova i la Geltru en el 1.973-, un concurso que dignifique a la afición Catalana, que está falta, se que es muy difícil, pero no imposible, un concurso como el que se celebró el día 4 en el Masnou, que diferentes a los Regionales últimos en las Fonts de Terrassa o Castelldefels, que si en algo destacan, es en la falta de ideas organizadoras, siempre esperando que otros hagan el trabajo, para después ellos, si sale bien, llevarse la Gloria, si sale mal, como siempre, culpar a los del pueblo donde se celebra.

Primero sería que la Nacional se pusiera de acuerdo con todas las federaciones Regionales y Provinciales, para que el año 92 quedara en blanco de propuestas, que nadie pidiera el Nacional, yo pediría a todos que respetasen dicha fecha, pues difícilmente la volveremos a ver otra vez, espero que con el tiempo nos mentalicemos todos y juntos podamos celebrar tal acontecimiento Deportivo.

Yo he dicho lo primero, lo segundo, depende de la Regional Catalana. Espero que para aquellas fechas cambie

para bien, y los que estén quieran hacerlo, se mentalicen de que es una meta, y que es posible hacer un equipo con ganas de trabajar, no para figurar. Cataluña tiene sociedades de tal categoría como las mejores, no voy a citar los nombres porque todos las conocemos, con unos aficionados dignos, y capaces de hacerlo ellos solos, yo veo que los hay, y muy buenos, donde se celebran concursos que no tienen nada que envidiar, ellos con la federación, podrían hacer un equipo para un Nacional a la altura de los mejores con la certeza de que los aficionados que nos visitarían serían bien atendidos, porque los Catalanes somos acogedores y nos gusta ser atentos, con nuestros consocios del resto de España.

Quiero que mi propuesta no caiga en un saco roto y tomárselo en serio, los que se encarguen, que piensen que hay que trabajar y pensar en la Columbicultura en convivencia plena, la camaradería el hacer un buen equipo con tiempo, dará un ejemplo para hacer un Nacional como el mejor, esto será una buena propaganda para los jóvenes aficionados y los que puedan incorporarse a la afición, de los cuales estamos muy necesitados ya que la mayoría de Sociedades no tienen y el Nacional sería un buen aliciente para todos.

Un saludo atentamente,

V. LLACER
San Just Desvern

SOBRE LA REVISTA «PALOMOS DEPORTIVOS»

Señor Director de la Revista PALOMOS-DEPORTIVOS, permítame le felicite personalmente a Don JOSE CHIRLAQUE GAYA, y demás componentes de Redacción y Administración, y desearles muchos años de vida y que continuen su grata labor informativa, no sería mucho pedir puesto que ya se habla y espero se haga patente el que nuestra querida Revista salga a la luz mensualmente, sería una gran idea, puesto que es el único procedimiento informativo para que los socios más distantes estemos al día con tiempo suficiente y es por ello que deso proponer otros métodos un tanto más eficaces que los actuales, el que la Revista sea remitida directamente a los Socios, aunque sea mediante pago anticipado por parte de los socios a la Dirección de la Revista, con una cuota para gastos de envío, mediante este sistema estaríamos mejor informados y a su vez tendríamos más espacio para cubrir la falta de los Artículos que por falta de espacio no se pueden publicar, saldrían artículos de otras razas de afición, y fantasía con fotografías al efecto que darían más realce a varias razas.

Sería justo hacer una encuesta en el sentido de que cada socio aporte la cantidad que considere justo la Directiva de la Revista, al objeto de remitirlas directamente, ya que las Federaciones y Sociedades no cumplen con la normativa, y por tanto los socios de provincias distantes a Levante recibimos la Revista con 3 ó 4 meses de retraso y no digamos el perjuicio que este hecho conlleva al no estar informados con tiempo suficiente de las competiciones y otros muchos menesteres, considero en justicia que los que pagamos una

Licencia de Vuelo estemos a tiempo informados, lo que no sucede.

No dudemos que por falta de espacio y tiempo retrasado en la información en buena parte del territorio Nacional estamos en decadencia y este gran deporte precisa de cimiento en la información, por lo que es preferible pagar por anticipado lo que sea justo pero hacerlo con gusto y gana y que no haya retraso en los envíos.

No dudemos en realzar este nuestro querido deporte que por las causas que expongo los socios no podemos llegar a tiempo.

Comprendo de sobra que habrá muchos socios que no estén de acuerdo porque ellos están informados con tiempo suficiente por su proximidad pero de hecho todos somos socios y estamos con los mismos derechos ante la Ley, y por tanto sin considerarme con derecho para esta proposición de hecho nos convendría y pienso que alguien tendría que hacerlo.

Por tanto pido perdón a los señores que no tienen este problema y crean que no es justo los afectados pensamos que si nos incumbe.

Desearía de todo corazón sea publicado este humilde artículo y se tomen cartas en el asunto, para que pronto estemos al día y podamos superarlos en este nuestro querido Deporte Columbicultor. GRACIAS ANTICIPADAS.

JOSE CASTILLO RUBIO
Torralba de Ova. (Ciudad Real)

EL RADIO-RASTREO Y LA COLUMBICULTURA

¿Qué es el Radio-Rastreo? Consiste fundamentalmente en localizar, mediante un sistema de recepción portátil, a un animal, al que previamente se ha equipado con un emisor de reducidas dimensiones. El sistema de recepción es direccional, lo cual quiere decir que siempre nos indicará la dirección en la que se encuentra el animal buscado, respecto de nuestra posición, con un «bip» característico, que aumenta su intensidad al aproximarnos al emisor.

Esta técnica comenzó a ser utilizada por los biólogos a principios de los años sesenta, aunque no se generalizó hasta los setenta. En la actualidad se emplea tanto para especies terrestres como para acuáticas y permite numerosas variantes, dependiendo de las características de las especies estudiadas y del emisor empleado.

Existen emisores, que además de indicar la posición del animal buscado, nos pueden dar información adicional, como por ejemplo: su temperatura corporal, si está vivo o muerto, si está en movimiento o parado, etc.

Por medio de esta técnica, se han llevado a cabo estudios de especies silvestres muy variadas, y en algunos casos imposibles de realizar con los métodos convencionales, por ejemplo: los osos polares y los delfines equipados con emisores, han sido seguidos vía satélite desde la estación Fairbanks en Alaska; con un despliegue de medios mucho más modesto, se han llevado a cabo estudios sobre el comportamiento del tejón en Inglaterra Por Kruuk y Parish, sobre el lobo y el ciervo de cola blanca en Minnesota, U. S. A., por Mech, sobre la mofeta por Sargeant, también en U. S. A., sobre los monos gálago, por Charles-Dominique, en África. En España se ha utilizado con éxito, para el marcaje de linceas, zorros, águilas imperiales y águilas perdiceras.

Fuera ya del ámbito puramente científico, el radio-rastreo tiene diversas aplicaciones, y así, se utiliza: en el control de explotaciones pecuarias extensivas, para evitar el extravío del ganado, tanto vacuno, como equino, en caza mayor para prevenir la pérdida de los perros de las rehalas, también la moderna cetrería emplea esta técnica para evitar la pérdida de los halcones, etc., etc.

Existen sin embargo factores que pueden limitar la efectividad de esta técnica: el mal tiempo, nubes bajas, niebla, un bosque alto y muy espeso, pueden absorber parte de la onda y rebotes en áreas montañosas o con casas, tendidos eléctricos y repetidores pueden confundir a un usuario inexperto, sobre el origen de la señal.

No obstante una atenta lectura de las instrucciones y sobre todo la experiencia en su manejo, suelen ser suficientes para superar la mayor parte de las dificultades.

En la Columbicultura, el radio-rastreo tiene un papel insustituible, ya que nos permite controlar en todo momento a la «suelta», si es ella la que va equipada con el emisor, con lo cual tendremos localizados al mismo tiempo a todos los palomos que se encuentren con ella. Pero esta posibilidad no impide que equipemos a cada palomo

con su emisor individual, con lo cual y cubiertas ambas posibilidades, es prácticamente imposible perder un palomo dentro del radio de acción del aparato.

Las características del aparato, permiten localizar, dependiendo del terreno y de las condiciones atmosféricas, a una paloma posada a 4.5 m. de altura sobre el suelo, a una distancia de 5 Km., y a una paloma en vuelo, a 8 Km de distancia. También depende de la altura a la que se encuentre el receptor, ya que cuanto más alto se sitúe, mayor será su alcance, pudiendo superar en condiciones favorables los 15 Km.

Básicamente el equipo de radio-rastreo consta de dos partes: un emisor y un receptor.

El emisor es muy pequeño, lo suficiente para poder ser llevado por una paloma sin que entorpezca su comportamiento normal, sus medidas son de 2 x 1 x 0'6 cm., su peso aproximadamente 3 gr., y lleva incorporada una antena filiforme de unos 20 cm. Funciona con una micro pila de óxido de Plata, de Mercurio o de Litio, de 1'5 voltios y 70 miliamperios, lo que le da una duración de trabajo continuo, de 30 días o de 720 horas.

Este micro emisor se le coloca a la paloma, sujeto en la espalda mediante un sencillo arnés, que al poco tiempo de ponerlo queda disimulado entre el plumaje, lo cual además tiene la ventaja de que evita que se pueda enganchar en alguna parte.

El receptor consta de dos elementos, el módulo de recepción y la antena direccional, todo ello portátil y muy ligero.

Supongamos que hemos perdido de vista a la «suelta», cuando esta volaba con cinco palomos a 2 Km. de distancia de donde nos encontramos.

Hemos dejado de verla porque una línea muy larga de árboles altos, nos la ha tapado. Nos dirigimos al lugar aproximado donde la hemos perdido, pero no se oye nada y no sale ningún palomo, para colmo de males se está haciendo de noche.

Esta situación, que a muchos le resultará demasiado familiar y que además de la angustiosa noche que le sigue, las más de las veces suele acabar en desastre, con la muerte o desaparición de varios ejemplares, en especial si esos ejemplares ya tienen un considerable valor.

Si la paloma hubiera llevado un emisor la historia anterior hubiera sido muy diferente. Al no localizar a los palomos visual ni acústicamente, hubiéramos conectado el radio-rastreador y girando sobre nosotros mismos con él en nuestras manos, hubiéramos dado con la dirección en la que el receptor nos hubiera avisado con señales luminosas y acústicas, de que la antena señalaba la situación de la paloma.

Para más información llamar al teléfono 96-150.63.62 en horas de oficina.

JESUS PLOU DE CASTREJANA. BIÓLOGO

ASOCIACION NACIONAL ORNITOLOGICA DE CUBA RESUMEN CAMPEONATO NACIONAL «1.º de Enero»

- 1.º Ricardo Carrera 601 pts.
- 2.º Francisco Muller 596 pts.
- 3.º Eulalio Alonso 479 pts.
- 4.º Seferino Sánchez 465 pts.
- 5.º Arsenio Díaz 426 pts.

La Directiva para la «Federación de Palomos Deportivos» quedó constituida de la siguiente manera:
Odeime Vicet Lao, Presidente.
Sergio Valdés, I'Vuelo y Competición.
Ricardo Piedra, Secretario General y Divulgación.

CONCURSOS EN RIBARROJA DEL TURIA

- NAVIDEÑO.— 1.º Toscado, Andros de J.V. Verdeguer.
2.º Azul, el Grande de A. López.
3.º Mascarado, Indio de J.L. Laguna.
- JOVENES.— 1.º Azul, el Moisés de J.L. Luján.
2.º Moracho, Cabezorrote de S. Brisa.
3.º Rojo, Calderé de S. Roselló.
- FALLERO.— 1.º Toscado, Virus de L. Laguna.
2.º Azul, Chupete de M. Tomás.
3.º Mascarado, Magaño de M. Tomás.

- LOCAL
REGULARIDAD.— 1.º Azul, Chupete de M. Tomás.
2.º Mascarado, Magaño de M. Tomás.
3.º Rojo, Juanito de J. Andrés Luján.

- EXCELENTISIMOS
AYUNTAMIENTO.— 1.º Azul, el Moisés de J.L. Luján.
2.º Rojo, Calderé de S. Roselló.
3.º Rojo, Juanito de J. Andrés Luján.

I TROFEO GENERALITAT DE CATALUNYA DE PALOMOS DEPORTIVOS

En el exuberante marco del bello pueblo de CABRILS, situado en un pequeño valle del Maresme catalán, plagado de millares de verdes pinos, se celebró el 16 de julio, la final del I Trofeo Generalitat de Catalunya de Palomos Deportivos.

El Campeonato constituyó un rotundo éxito para sus organizadores la Federación Catalana y la Sociedad local, incluso superando las previsiones establecidas, a ello indudablemente contribuyó la colaboración

de la Alcaldía que a través de sus Concejales de deportes y fiestas organizaron los festejos realizados.

Las pruebas de regularidad fueron muy competidas, pero a pesar de ello, en aquellas paradas de bastante duración en las que se quedaron con la paloma de dos a cuatro palomos, nunca repitió uno de los mismos, por lo que hasta la última prueba no se decidió el campeonato, quedando finalmente así:

	PLUMAJE	NOMBRE	DUÑO	PUNTOS	LOCALIDAD
1.º	TOSCADO	«DON YO»	PEDRO NAVARRO	1.314	CABRILS
2.º	GAVINO	«AMOR Y MUERTE»	JOSE FENOR	1.244	LAS FONTS
3.º	BLANCO	«LATIGO»	ANTONIO CARRASCO	1.238	EL CARMELO
4.º	AZUL	«PARTE Y PARTE	JESUS FDO. CAJAL	1.208	MASNOU
5.º	ROJO	«BUTANITO»	D. PRIETO, C. MARTINEZ	1.198	CABRILS
6.º	AZUL	«AMICOT»	PEDRO G. CANO	1.164	MASNOU
7.º	AZUL	«JUANITO»	JOSE CODINA	1.160	PUTXET
8.º	BLANCO	«TERRA LLIURE»	JOAN MUR Y CASTRO	1.103	S. VICENT
9.º	AHUMADO	«GADDAFI»	XABIER GARCIA DEYA	1.068	CABRILS

El dieciséis de julio día de la prueba final, a las 13'30 tuvo lugar el aperitivo y comida de hermandad en el popular restaurante «DOYEN» de Premià de Mar, con asistencia del Director General de Deportes de Catalunya D. Fidel Sust, el Sr. Alcalde de Cabrils y Sra. y otras autoridades gubernativas y municipales, así como un nutrido grupo de aficionados y familiares.

En las postrimerías del ágape se procedió al reparto de los premios de regularidad y a continuación se hizo entrega de sendos recuerdos con que fueron distinguidos por la Federación los siguientes señores: Honorable Sr. Pujol, Presidente de la Generalitat de Catalunya, Sr. Josep Vilaseca, Secretario General de Deportes, Sr. Fidel Sust, Dtor. Gral. de Deportes y al gran aficionado Josep Codina Barrañón. El Presidente de la Federación emplazó al Sr. Sust, para que concertara una audiencia para hacer entrega personalmente al Presidente de Catalunya y al Señor Vilaseca de los presentes citados, representados en un palomo plateado de tamaño natural.

Seguidamente el Presidente pronunció unas palabras de felicitación para el equipo arbitral, el mismo que actuó con éxito en el XXXIX Campeonato de Catalunya, alabó la actitud caballeresca y correcta de los

participantes y terminó con unas emotivas palabras dirigidas al aficionado Josep Codina Barrañón, que dijo representaba el prototipo ideal de deportista (solidario, altruista, modesto, leal) en el que todos deberíamos mirarnos, aseverando que así, la práctica de la columbicultura sería maravillosa.

En el transcurso de la prueba del día se obsequió a los familiares de los aficionados presentes y al pueblo en general, con una cantada de habaneras y reparto de ron quemado a discreción en una céntrica plaza del pueblo y por la noche una vez terminada la prueba se sirvió un refrigerio con tapas variadas en el teatro municipal a aficionados y familiares, terminando los actos con una gran verbena popular, amenizada por una divertida orquesta que terminó a altas horas de la madrugada muy animada y concurrida por aficionados y ciudadanos.

PREMIOS DEL DIA

- 1.º «BERETE» de Carlos Diez, Sociedad de Cambrils.
- 2.º «PARTE Y PARTE» de Jesús F. Cajal.
- 3.º Empatados 48 palomos.

PRUEBA REGULARIDAD

- 1.º «DON YO» de Pedro Navarro.

PEPE el de Esplugues

CONCURSO ESPECIAL. BAJO LLOBREGAT-CASTELLDEFELS (BARCELONA)

Se ha celebrado como en años anteriores, este interesante concurso, con la participación de numerosos aficionados, sobre todo de la Comarca del Bajo Llobregat.

La organización buena y el arbitraje del aficionado Salvador Morán, aceptable.

Las palomas dieron buen juego, y todas fueron controladas sin problemas, pernctando en los alrededores de la villa.

- 1.º Ahumado «SENECA» - José García Mateos - San Juan - 1.512 puntos, Trofeo y 200.000 pesetas.
- 2.º Azul «MIMOSO» - J. Jurado - Castelldefels - 1.492 puntos, Trofeo y 150.000 pesetas.
- 3.º Ahumado «EMPERADOR» - Tomás Prats - El Masnou - 1.476 puntos, Trofeo y 60.000 pesetas.
- 4.º Ahumado «DON MIGUEL» - Rafael Cívico - San Juan - 1.470 puntos.
- 5.º Rojo «PAKISTANI» - Ramón Sánchez - El Masnou - 1.448 puntos.
- 6.º Rojo «TODO TERRENO» - Peña J.J.R. - Castelldefels - 1.446 puntos.
- 7.º «PRESUMIDO» - A. Quesada - 1.446 puntos.
- 8.º Toscado «FARATABAILES» - E. Solomando - Gavá - 1.414 puntos.

El concurso fue distraído y por la noche en armonía y compañerismo se sirvieron unas tapas y botellas de champagne.

PEPE el de Esplugues

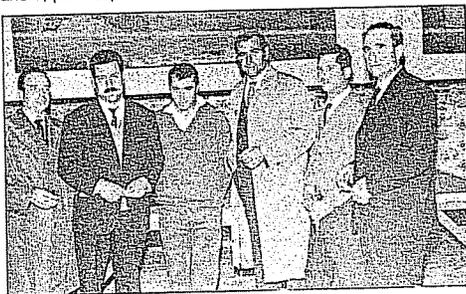
JAVEA 29 AÑOS DE HISTORIA

En Octubre del año 1.959, un grupo de hombres de diferentes edades, y todos ellos aficionados al vuelo de palomos, se reúnen en el Bar Noy y toman el acuerdo de formar la Sociedad de Columbicultura «La Javiense»; según comentarios, los que realmente organizaron la reunión con bastante anterioridad fueron Bertomeu de Bolsillo, Roquet y Pepe Marsal.

Aquella histórica noche, sentados en una mesa de mármol redonda, se agrupaban hombres con mucha ilusión, si, allí estaban Don José Cervera Diego, Don José Marzal Pastor, Don Francisco Ferrer Torres, Don Luis Pons Mari, Don Cristóbal Bisquert Torres, Don José Ríos Molina, Don Vicente Masó Mata, Don Bartolomé Cruañes Salvador, Don Francisco Ahuir Crespo, Don Roque Ivars Giner, Don Bartolomé Catalá Bas, Don Miguel Zaragoza Pons, y un único juvenil de 10 años, un servidor. A esos hombres nuestro agradecimiento, nuestro recuerdo y nuestra oración a todos aquellos que nos dejaron.

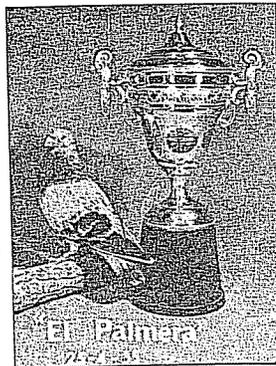
Ya tenemos sociedad formada, pero nuestro pueblo no reunía ni tampoco tiene ahora las mejores condiciones, la práctica de nuestro deporte va mucho mejor en los pueblos pequeños y llanos, Jávea es todo lo contrario, pero como había mucha afición las sueltas empezaron, se hacían los cambios de palomas en bicicleta, Gata, Ondara, Denia, Vergel, Benisa, Setla y a Jávea nunca venía nadie, aquello resultaba muy pesado.

Pasaron dos años, y la Sociedad tomó forma, llegaron muchos juveniles como Miguel Mata Cardona, Rafael Salvador Cholbi, José Buigues Tacho, José Cardona Bisquert, Ramón Ferrer Santacreu, Pedro Andrés Cholbi, Pedro Cholbi Ros, Salvador Ballester Bisquert, Antonio Chorro Ferrer, Ambrosio Catalá Salines, José Mengual Soler, Juan Bta. Castelló Soler, Miguel Angel Pérez Toll, Carlos Bolufer Cholbi, Antonio Polvoreda Bou y Ramón Ferrer Bisquert. También los adultos José Santacreu Andrés, Vicente Devesa, Antonio Llopis Ros, Antonio Andrés Cholbi, Juan Bta. Ivars Sart, Francisco Bisquert Llidó, Rosendo Tur Bas y nuestro Alcalde en aquel entonces Juan J. Tena Jovani. Nuestra Sociedad ya era importante, teníamos una buena organización y buen Secretario José Cardona Bisquert (juvenil), ellos crearon un reglamento interior que todos respetaban, tenían la problemática de los palomares clandestinos, que superaba al 1000 por 100 la de ahora, pero supieron luchar y limpiaron el pueblo.



DE DERECHA A IZQUIERDA SON LOS SIGUIENTES: LUIS PONS MARI, JOSE SANTACREU ANDRES, MIGUEL SERRAT MATA, BARTOLOME CATALA BAS, JUAN BTA. IVARS SAR Y ROQUE IVARS GINER, DESPUES DE LA ENTREGA DE PREMIOS DEL CAMPEONATO COMARCAL DE 1.963 EN JAVEA

EN ORIHUELA
DESAPARECIO
«EL PALMERA»,
EL 13 DE JUNIO
DE 1.965, EN EL PRIMER
CONCURSO NACIONAL



Luego sobre el año 1.966, llegó el decaimiento, y quedaron muy pocos, pero con la misma ilusión hoy aún estamos todos los de la primera reunión, excepto los que Dios llamó y pasaron a mejor vida.

Celebramos concursos y concursos con gran brillantez y armonía, no habíamos muy buenos palomos pero sí mucha afición y todas las noches nos reuníamos para analizar las faenas de nuestros palomos favoritos. Que miedo tengo, cuando observo que la armonía de hace unos años; ahora se está convirtiendo en ira, ahí es donde quiero hacer un llamamiento a todos los que no conocieron la larga crisis de año 1.966, y quisiera generalizar a todas aquellas sociedades en apoyo a los que trabajan.

Ahora paso a relacionar la lista de Presidentes que hemos tenido a lo largo de nuestros 29 años.
José Cervera Diego de 1.959 a 1.960
Bartolomé Catalá Bas de 1.960 a 1.963
José Santacreu Andrés de 1.963 a 1.965
José Ros Molina de 1.965 a 1.967
Vicente Masó Mata de 1.967 a 1.968
Juan Ivars Caballero de 1.968 a 1.969
Miguel Mata Cardona de 1.969 a 1.972
Juan Bta. Moragues Pons de 1.972 a 1.982
Miguel Serrat Mata de 1.982 a 1.983
José Antonio Ginestar Muñoz de 1.983 a 1.984
Vicente Giner Martínez de 1.984 a 1.986
José Buigues Tachó de 1.986 a 1.987
Manuel Torres Soler de 1.988 a 1.988
Bartolomé Catalá Bas de 1.988 a ---

Después del estallido de presidentes que han pasado por esta Sociedad, pienso que os daréis cuenta que estamos en una profunda crisis. La Sociedad de Jávea que en su historia celebró un Campeonato Comarcal, un Campeonato de la Costa Blanca, un Campeonato Provincial y el Campeonato de España en 1.982, todos ellos con gran éxito y además siempre ha demostrado la valía de sus hombres que desinteresadamente han colaborado, hoy os llamo Javienses, desde esta revista para hipotecaros públicamente para que colaboreis en la gran tarea de sacar adelante una vez más nuestra querida Sociedad.

Simplemente gracias,

MORAGUES

MI FELICITACION AL CAMPEONATO NACIONAL DE XERACO

Siempre he querido escribir algo para la revista «PALOMOS DEPORTIVOS» pero siempre ha faltado la suficiente motivación como para que ese día llegase, y por fin ese día llegó, ya que para satisfacción mía el concurso Nacional Copa S. M. el Rey recientemente celebrado en XERACO (Valencia) ha encendido la chispa de esa mecha que siempre ha estado a punto de encenderse y que el día 18 de junio se encendió.

Mucho antes de celebrarse ninguna prueba oficial de este año y cuando se supo que XERACO sería sede de dicho Campeonato, ya sentía como que una fuerza me atraía hacia ese pueblo, pues sus gentes y en especial sus «colombaires» tienen fama de saber ser y saber hacer, y vaya si lo han demostrado, todos los aficionados que hemos tenido ocasión de acudir allí, tenemos que quitarnos el sombrero en señal de agradecimiento hacia ellos, pues creo, en mi

opinión, que campeonato como el de XERACO hace tiempo que no se ha visto y que se va a recordar durante muchos años.

Por contar algo más y así por encima ¿en qué campeonato, y faltando 1 prueba por disputarse, habían 27 palomos que cualquiera de ellos podría ser campeón?

¿En qué campeonato, 53 de los 64 palomos participantes rebasaron los 100 puntos en la suma de la puntuación final?

En definitiva, son pocas las palabras para expresar lo que fué el Campeonato Nacional Copa S. M. el Rey celebrado en la población de XERACO, y que tuve la suerte de poder asistir en su totalidad y que si tengo ocasión podré contaros con más detalles en mi próxima carta.

Saludos a todos de vuestro amigo,

JOSE LLACER DAMIA - C/. Iglesia, 14
46760 Tabernes de Valldigna (VALENCIA)

FEDERACION EXTREMEÑA DE COLUMBICULTURA COMITE TERRITORIAL DE JUEGES DE PALOMAS DE RAZA

JUEGES DE LAUDINOS SEVILLANOS

D. Cándido Nieves Pinto.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
D. Félix Blanco Vivo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Manuel Tolosa Moreno.— Sociedad de Columbicultura «Tierra de Barros»
D. Juan Alonso Jiménez Lobo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»

JUEGES DE RAFEÑOS

D. Cándido Nieves Pinto.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
D. Juan Alonso Jiménez Lobo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Manuel Tolosa Moreno.— Sociedad de Columbicultura «Tierra de Barros»

JUEGES DE JIENNENSES

D. Miguel Gil Ares.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Félix Blanco Vivo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Juan Alonso Jiménez Lobo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Cándido Nieves Pinto.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»

JUEGES DE BUCHONES GADITANOS

D. Félix Blanco Vivo.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Angel Rodríguez Lucas.— Sociedad de Columbicultura «Emeritense»
D. Manuel Tolosa Moreno.— Sociedad de Columbicultura «Tierra de Barros»
D. Cándido Nieves Pinto.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
D. José Lozano Candela.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
D. Luis Germán Herrera.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
D. Alonso Lopo Justo.— Sociedad de Columbicultura «Vegas Bajas»
Fdo. Manuel Tolosa Moreno. D. N. I. 76.221.269. Vice-Presidente Federación Extremeña de Columbicultura. Secretario del «Comité Territorial de Jueces»

La Junta Directiva del Comité Territorial de Jueces, es la siguiente:
PRESIDENTE.— D. Juan Alonso Jiménez Lobo.
SECRETARIO.— D. Manuel Tolosa Moreno.
TESORERO.— D. Antonio Rangel Rodríguez.

CARTA DE LOS REYES CATOLICOS A LA CIUDAD DE MURCIA

Se cumplen, en este año, el quinientos aniversario de la Carta de los Reyes Católicos dando órdenes a su justicia para la protección de los palomos y palomares de dicha ciudad, su término y su huerta.

No es este el documento más antiguo del que se tengan noticias, en que los monarcas españoles hayan dado órdenes protegiendo a los palomos de sus sempiternos enemigos: los «halcones humanos». La propia Carta de los Reyes Católicos cita y copia la ley dictada por su antecesor el Rey don Enrique IV en el año 1.465 en las Cortes de Salamanca, reunida en Valladolid. Al no haberse hallado este último documento se convierte la Carta de los Reyes Católicos en el documento más antiguo encontrado hasta la fecha.

La Carta de los Reyes Católicos fue dada en Valladolid el 22 de diciembre de 1.488, se encuentra en el Archivo Municipal de Murcia (Cartulario real 1.484-1.495, folio 18) y fue hallada y transcrita por el Dr. Juan Torres Fontes, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, Presidente de la Real Academia Alfonso X el Sabio y antiguo director del Archivo Municipal de Murcia. A este profesor le debe gratitud la columbicultura española, pues son varios más los documentos importantes que sobre palomos y palomares han sido hallados y dados a conocer por el Dr. Torres Fontes y algunos de ellos fueron publicados por la Federación Murciana de Columbicultura en el año 1.964 en un folleto titulado «Apuntes a la Historia de la Columbicultura Murciana».

La lectura de este interesante documento nos sugiere algunos comentarios.

Es de señalar el prestigio que disfrutaban los entonces amantes y poseedores de palomas y

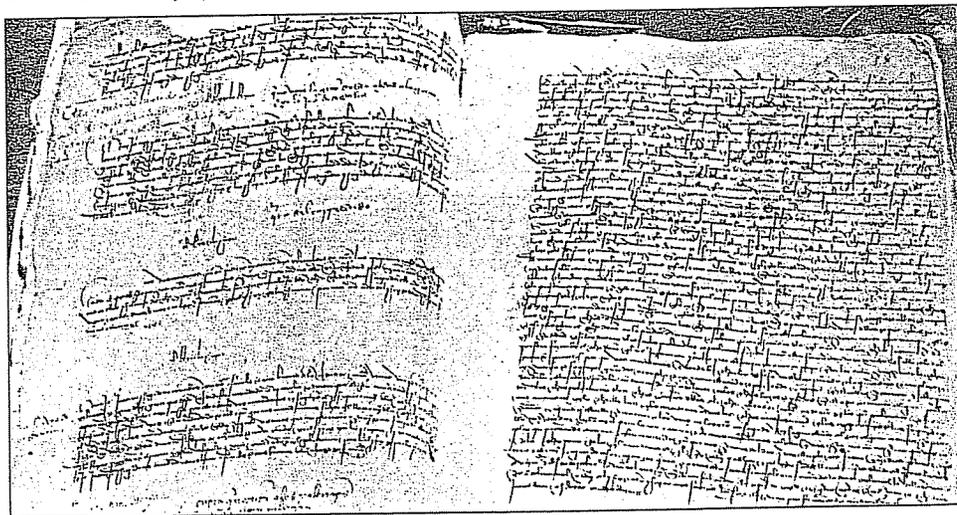
palomares al ser tratados por el propio Rey, y en plena Edad Media como «señores de palomares».

Es motivo de admiración que en una fecha en que, sin duda, los Reyes Católicos estarían preparando el descubrimiento de América y la expulsión definitiva de los árabes con la conquista de Granada (faltaban solo cuatro años para ambos hechos históricos) todavía tuvieran tiempo para atender una petición («E por su parte nos fue suplicado e pedido por merced...») de los súbditos de una ciudad, lejana de su corte, y que pudiera parecer nimia, ante la grandeza de los acontecimientos que estaban proyectando, pero es que el gobernante sólo es justo si logra que la justicia llegue a cualquier rincón por lejos que esté y atiende todas las peticiones justas por nimias que parezcan.

Observamos que pese al medio milenio transcurrido se repiten los problemas. La rapacidad del hombre no ha cambiado y sigue siendo el peor enemigo del palomista o columbicultor, «e que algunos vecinos... arman lazos, e redes e ponen çevadores...». También se sigue repitiendo la dificultad para probar en los tribunales el hurto o daño recibido, por lo que bastaba el juramento del dueño del palomar para condenar al o a los culpables. «que tal juramento reçiben por entera probança».

Posiblemente este histórico documento requiera un análisis más profundo, pero la limitación de espacio a que forzosamente se ve sometido un artículo en publicación periódica impide mayor extensión.

FRANCISCO MARTINEZ LADRON DE GUEVARA
Medalla de plata al Mérito Columbicultor



DOCUMENTO I

CARTA DE LOS REYES CATOLICOS A LA CIUDAD DE MURCIA

DANDO ORDENES A SU JUSTICIA PARA PROTECCION DE LOS PALOMARES DE DICHA CIUDAD

El hallazgo, por el Archivero Municipal, Dr. D. Juan Torres Fontes, de este importante documento, que suponemos es el más antiguo de que se tiene noticia, como asimismo el, para nosotros, valor afectivo que supone el demostrar la importancia que ya, en Murcia, tenía hace 500 años la cría de palomos, y la abundancia de palomares, han inducido a esta FEDERACION PROVINCIAL MURCIANA DE COLOMBICULTURA a darlo íntegro a la publicidad.

Es de señalar el apelativo de señores de palomares, a los entonces dueños de palomos, distinción muy importante en la época de este documento.

El prestigio que, por entonces, gozaban estos «señores», lo denota el hecho de que bastara su juramento «por entera probança», para condenar a los que robaban o hacía daño a sus palomos. Esto nos recuerda el preámbulo de la Orden Ministerial de 10-XII-63, al calificar a los colombicultores como «el más valioso auxiliar de la autoridad gubernativa».

En cuanto a la importancia y afición que esa época ya existía en Murcia a la cría de palomos, nos puede dar una idea el hecho de que, en las Cortes de Salamanca del año 1465 ya que dictó una ley «a petición de los procuradores», y no contentos con éllo, años más tarde, en 1488, los dueños de palomares de la ciudad de Murcia, suplican y piden («nos fue suplicado e pedido») a los Reyes Católicos, y obtienen, otra nueva ley para protección de sus palomos y palomares que ratifica la dictada por Enrique IV en las Cortes citadas de Salamanca.

Tan importante documento, dice así:

«Don Fernando e doña Ysabel, por la gracia de Dios, rey e Reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Seçilia, de Toledo, de Valençia, de Galizia, de Mallorca, de Sevilla, de Çerdeña, de Cordova, de Corçega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Aljezira, e Gibraltar, conde e condesa de Barcelona, señores de Vizcaya e de Molina, duques de Atenas o de Neopatria, condes de Rosellón e de Çerdania, marqueses de Oristan e de Goçiano, a vos, el Conçejo, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la noble Çibdad de Murcia, salud e gracia. Sepades que por parte de los señores de palomares de la dicha çibdad e su termino e huerta nos fue fecha relación por su petición que ante nos, en el nuestro consejo fue presentada, diçiendo que ellos tienen e posehen como suyo algunos palomares poblados de palomos en sus suelos, e que algunos vezinos de alrededor donde tienen los dichos palomares, arman lazos e redes e ponen çevadores para las tomar con las dichas redes e lazos, de manera que los tienen çerca despoblados sus palomares, en lo qual diz que ellos an reçebido e reçiben grande agravio e daño. E por su parte nos fue suplicado e pedido por merçed sobrello les mandasemos proveher de remedio con justicia e como la nestra merçed fuese. E por quanto el señor rey don Enrique nuestro hermano, que santa gloria aya, en las Cortes que fizieron en la çibdad de Salamanca el año que paso de sesenta e çinco a petición de los procuradores de las çibdades e villas destos sus regnos fizo e ordeno una ley, el tenor de la qual es esta que se sigue:

Otrosy, muy eçelente rey e señor. Vuestra alteza sepa que en muchos lugares de vuestros regnos avian e an cosa de grand utilidad e provecho fazer e tener casas de palomares e para criar e tener palomas, e que allende de sus dueños se proveyan otras gentes asaz, pero segun el daño que an resçevido e resçiben ballestas e arcos e otros con redes e lazos e otras armanças, asy en los mismos palomares e çerca dellos como fuera, e lo que se estima por mayor querella e daño es que si los dueños de los dichos palomares e palomas e otros en su nonbre lo quieren resçistir e reclamar, an seydo en son ynjurados de derecho e de fecho de las personas que ansy se las matan, por manera que an tomado ser e mejor remedio derribar e despoblar los dichos palomares. Sobre lo qual suplicamos a Vuestra real señoría que le plaça hordenar e mandar que ningunas personas non sean osadas de matar las dichas palomas nin las tomar, mandando castigar e pagnar a los que lo contrario fizieren, de lo que se syguirian que en los lugares que son dispuestos para criar las dichas palomas ayan voluntad de tener e fazer los dichos palomares. A esto vos respondo que dezides e me plaze lo aprovar e mando que persona nin personas algunas de qualquier ley, estado o condiçion que sean, non tengan osadia de tomar paloma nin palomas algunas nin las tiren con ballestas nin con arcos nin con piedra nin con otra manera, nin sean osados de las armas redes nin lazos nin otra armança alguna, una legue derredor donde oviere palomar e palomares, e hordenado e mando contra el que lo contrario fiziere que por el mismo fecho pierda la ballesta e redes e armanças de la persona e personas que se lo tomaren e por cada paloma pague sesenta maravedis, la mitad para los dueños de las dichas palomas e la otra mitad para el juez que lo exsecutare, e mando qualesquier justiçia e corregidores e alcaldes e merino que exsecuten e manden e fagan exsecutar en las tales personas las dichas penas e cada una dellas; e porque las personas

que fazen las dichas armanças e matan las dichas palomas lo fazen encubierta e secretamente, por manera que los que asi resçiben el dicho daño non lo puedan averiguar e cobrar, para remedio de lo qual mando a las dichas justiçias e a qualquier dellas que si los dueños de los tales palomares e palomas fizieren juramento en forma devida de derecho que felló a la tal persona faziendo el dicho daño, que tal juramento resçiben por entera probança para que en los tales se exsecuten la dicha pena o penas.

Porque vos mandamos que veades la dicha ley que suso va encorporada e la guardays e cunplays a exsecuteys e fagays guardar e conplir e exsecutar en todo e por todo segund que en ella se contiene, e en guardandola e en cunplandola non tomen de aqui adelante en los dichos lazos e redes nin en otra manera alguna, paloma de los dichos palomares de los dichos señores dellos de la dicha çibdad de Murcia nin de otros qualesquier palomares, so las penas contenidas en la dicha ley, las quales mandamos a vos, las dichas nuestras justiçias, que las exsecuteys e las fagays exsecutar segund que en ella se contiene. E los unos nin los otros non fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merçed e de diez mill maravedis para la nuestra camara, e demas mandamos al ome que vos esta nuestra carta mostrare que vos emplaze que parescades ante nos en la nuestra corte, do quier que nos seamos, del dia que vos enplazare fasta quinze dias primeros siguientes so la dicha pena, so la qual mandamos a que quier escrivano publico que para esto fuere llamado que de ende al que vos la mostrare testimonio signado con su signo porque nos sepamos en como se cumple nuestro mandado. Dada en la noble villa de Valladolid, a veynte de dos de deziembre, año del Nascimiento del Nuestro Salvador Jhesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e ocho años. Yo Alonso de Marmol, escrivano del rey e de las reynas nuestros señores, la fize escrevir por su mandado con acuerdo de los del su consejo. Juanes dotor, Alonso dotor, Andres dotor.»

MAYOR PROTECCION Y MAYOR MESURA

ESTEBAN PEREZ BOTIA. SECRETARIO DE LA FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA REGION DE MURCIA
(FALLECIO EN JULIO DE 1.988)

«Sepa que, en muchos lugares de vuestros regnos avian e an cosa de granb utilidad e provecho fazer e tener casas de palomares e para criar e tener palomas e que allende de sus dueños se proveyan otras gentes asaz...»

«Asi da comienzo la «CARTA DE LOS REYES CATOLICOS a la Ciudad de Murcia», dando ordenes a su justicia para proteccion de los palomares y palomas de dicha Ciudad...

Este documento inestimable nos permite conocer históricamente lo que significaron las palomas, -«la diversión de los senyores de palomares»- hace ya quinientos años.

Damos por leído tal documento, muy difundido por los medios de comunicación y las ediciones especializadas en Colombicultura, para no hacer prolijo este comentario que pretende ser breve.

Y, en el panorama de estos quinientos años, que han de cumplirse el 22 de Diciembre del presente año, desde entonces a las calendadas actuales, cabe preguntarse. ¿Ha cambiado, tanto la protección oficial que ahora se dispensa como el factor humano que interviene de forma interna o exógena, en nuestra diversión?...

Nosotros nada más conocemos un periodo de unos cincuenta años, poco más o menos, de estos cinco siglos y habremos de limitarnos a estos tiempos.

Poca ha sido la protección ante los elementos protervos que han tratado de endiabl

este divertimento y hacerlo tedioso y hasta irritante para quienes, con nobleza, dignidad humana y caballerosidad, han dedicado sus horas de ocio a este bello deporte.

Ha costado mucho esfuerzo, mucho tesón y bastante tenacidad para hacer comprender a las autoridades la necesidad de esta protección, que los Reyes Católicos vieron con tanta claridad.

Y, realmente, hemos conocido poco de tal protección y aún, ésta se presta a regañadientes y hasta con sarcasmo.

Pero.. ¿y los elementos humanos que entorpecen este divertimento con sus malas artes, que aunque no «con ballestas e arcos, e otros con redes e lazos e otras armanças, asin en los mismos palomares e cerca dellos como-fuera, e lo que se estima por mayor querella e daño es que si los dueños de dichos palomares e palomas e otros en su nombre lo quieren resistir e reclamar, an seydo e son ynjurados de derecho o de hecho de las personas que ansy las maten por manera que an tomado ser el mejor remedio derribar y despoblar los dichos palomares...»

¿No suena ésto a lo que actualmente sucede en Murcia y ha venido sucediendo desde hace quinientos años...?

Se impone mayor protección y mayor mesura...

LOS PIONEROS DE LA COLUMBICULTURA

Gracias al amigo Sarrión, leo en la revista número 100, el homenaje que se les tributa a los amigos Sres. Marín y Jesús López, por el buen hacer en su vida deportiva y en sus Sociedades, siempre trabajando en pro de nuestro deporte, espero que lo celebre durante muchos años y con esta mi felicitación.

Esto me recuerda a muchos aficionados, que con sus defectos y sus virtudes han pasado por nuestras sociedades, nos han ido dejando después de muchos años y nadie se acuerda de ellos, podríamos decir centenares, pero voy a fijar mi atención en uno de ellos, por ser en aquellas fechas el de más edad.

Esto ocurría por los años 50, cuando me incorporé en esta afición en la sociedad de Can Vidalet, se llamaba Primitivo Valero, Valenciano de nacimiento de Montesa, con muchos años, jubilado, tenía por norma hablar poco, pero tenía unos palomos que hablaban por él, y eso que apenas veía, pues el pobre se había pasado dentro de los hornos muchas horas cocinando ladrillos con temperaturas muy elevadas y mucho polvo. El «TIVO», que así lo llamábamos todos, siempre llegaba a los apeos el último, más o menos lo que me pasa a mí ahora, y nosotros cuando lo veíamos venir, comentábamos a ver quien es el que adivina lo que va a decir e incluso apostábamos, y es que siempre decía lo mismo.

«Chiquet tinc algo ai» o «Chiquet com està aixó», como buen Valenciano y lo decía como si acabara de llegar del pueblo y a mí me hacía mucha gracia, porque siempre he tenido mucho cariño por lo Valenciano y tengo motivos para tenerlo.

El TIVO no era un hombre para llevar una sociedad, pues no sabía leer ni escribir, pero durante los tres años que yo fui presidente, lo tuve de vocal y de Jefe de Gavial y lo que hacía él, lo hacía con una soltura que dudo que nadie lo pueda superar. Siempre limpio, las sueltas siempre a punto, el TIVO aportó su grano de arena en aquello que podía hacer, cuidaba de las sueltas igual que de sus propias palomas, que no es tarea fácil.

Aquel hombre se fue después de una larga enfermedad sin que nadie se enterara. Hoy quiero manifestar mi recuerdo a un columbicul-tor, un hombre humilde, que durante muchos años, nos deleitó muchas tardes con sus palomos, que eran de los mejores y siempre había que contar con ellos. Un recuerdo al que fue como otros muchos, un pionero de la columbicultura Catalana. Va por el TIVO.

Atentamente saludos a todos.

V. LLACER

EXPOSICION DE PALOMOS DE RAZA EN DAIMIEL

Un gran día para la Columbicultura en Daimiel, fue el pasado día 3 de Julio.

En el Santuario de Ntra. Sra. Virgen de las Cruces, donde ya hay costumbre de ver volar todos los sábados las sueltas multicolores de palomos deportivos, pertenecientes a los miembros de la Sociedad de Columbicultura «Las Tablas de Daimiel», coincidiendo con la entrega de trofeos del X CONCURSO FIN DE TEMPORADA DE PALOMOS DEPORTIVOS y cuyos ganadores fueron: 1.º el palomo llamado «Caballero 2.000», de Fermín Espinosa. 2.º «Molinero», de Higinio Pérez. 3.º «Murciano», de Rafael Susmozas. 4.º «Pumuky» de Higinio Pérez. Y 5.º «Bolañego», de José M.ª Peco, se celebró la III EXPOSICION DE PALOMAS DE RAZA de carácter local, donde concurrieron ejemplares de gran valía y bonita estampa, por lo que los jueces lo

tuvieron difícil a la hora de otorgar los dos premios que había para cada raza y que fueron los siguientes:

RAZA SEVILLANA.

1.º premio para un ejemplar de Vicente Rodríguez, 2.º de José Luis Rodríguez.

RAZA GRANADINA.

1.º para Eusebio Loro, 2.º Para Fernando Martín-Consuegra.

RAZA JIENENSE.

1.º y 2.º premios para Eusebio Loro.

Terminaron ambos acontecimientos con una comida de hermandad entre los miembros de la mencionada Sociedad de Columbicultura «Las Tablas de Daimiel», que fue la que organizó ambos espectáculos.

PEDRO-JESUS LORO GARCIA CARPINTERO

HOMENAJE A UN PERIODISTA

Como en años anteriores Lorqui celebró el día 26 de Junio el Concurso Especial de Palomos Deportivos en Homenaje a Bienvenido Campoy, periodista del diario La Verdad, único periodista que se preocupa de nuestro deporte en la Región de Murcia.

Hablar de Lorqui en lo referente a Palomos Deportivos es reconocer que es la cuna y la mejor raza de Palomos de toda la Provincia.

En el concurso han tomado parte sesenta y cinco palomos de los cuales Valdano «gabino» y NIARCHOS TRIFULKOS «ahumado» del Doctor Trifón Abad Guillén de La Algaida han resultado ganadores para el primer premio a la Regularidad así como Campeones del día empatados con otros doce palomos. La regularidad quedó de la siguiente manera:

Valdano y NIARCHOS TRIFULKOS con 1.325 puntos.

Cochinillo, Rojo, de Martín García Vicente con 1.150 puntos.

San José, Magaña, Trepado del «Tanti» con 1.050 puntos.

La Tumba, Rojo, de Nemesio Asensio Villa con 1.025 puntos.

Kiwi, Azul, de don Juan Dolera Manresa.

Tanto Valdano como NIARCHOS TRIFULKOS, quedan clasificados para el concurso provincial que se celebre en Murcia en la temporada 88/89.

Toda la afición de Lorqui ha quedado entusiasmada con la actuación del palomo Kiwi ya que solo contaba con nueve meses cuando su dueño el señor Dolera lo puso a competir entre tantos palomos Veteranos. También el palomo Valdano ha tenido una racha muy ha tener en cuenta pues en las pruebas anteriores ha este concurso quedó el segundo. Desde estas líneas quiero felicitar a mi buen amigo y darle la enhorabuena al Doctor Abad Guillén.

ONOFRE RIOS MARTINEZ

CONCURSO DE FIN DE TEMPORADA VILLANUEVA DE CASTELLON

Villanueva de Castellón termina su fin de temporada con una paella muy bien condimentada por Juan Bellver (alias el Choni) cocinada.

La paloma por el mal tiempo fue deslucida pero la paella estupenda.

Con su conejo casero su pollo granjero habichuelas blancas pelilla y verdes troceadas.

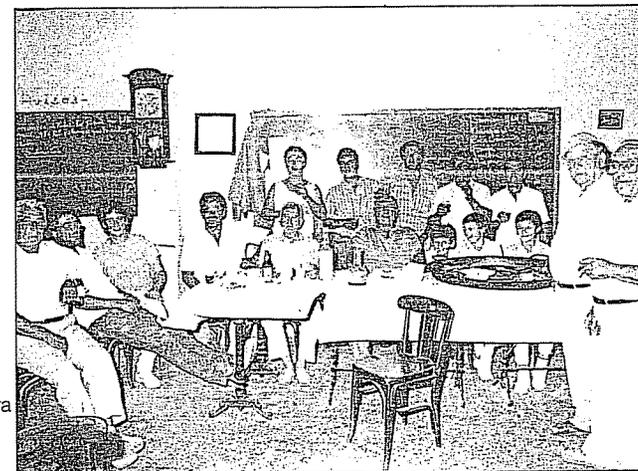
Con pelotas acompañada... y por unos cuantos amigos de la afición fue devorada.

También fue acompañada con vino, cerveza, gaseosa y muy buenas ensaladas.

Y para que nada falte hubo café y puro al instante coñac y whisky para limpiar el gaznate.

Y si alguien cree que es mentira que lo compruebe mirando bien la fotografía.

CAMILO BADENES

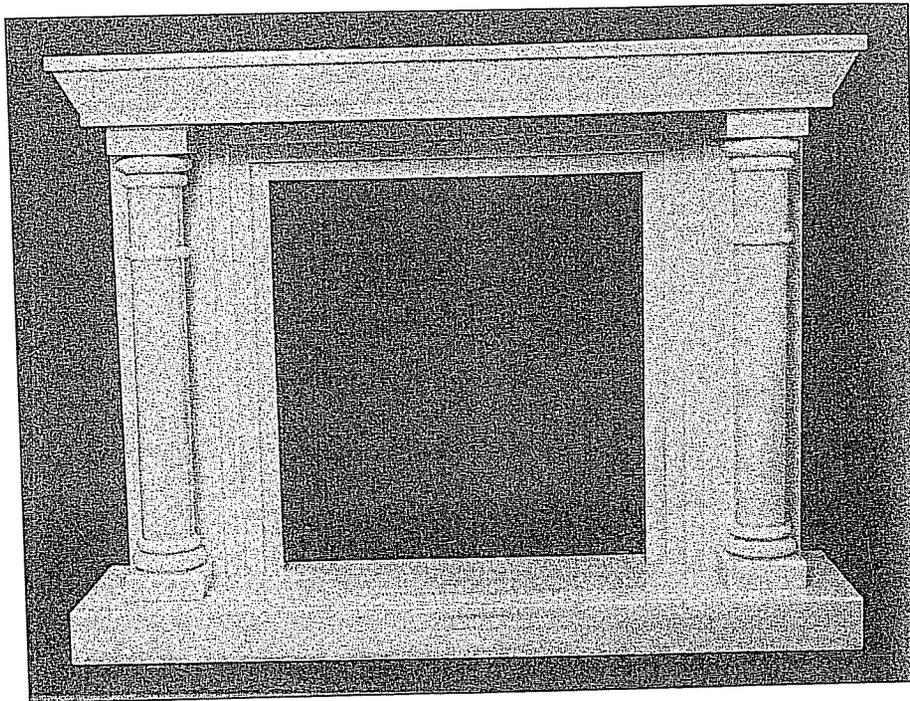


MOLICRUZ S. L.



DIRECCION POSTAL
San Fernando, 5
Apdo. Correos, 37
04867 MACAEL -Almería-

TALLER Y OFICINAS
Polígono Industrial «Rubira Sola»
Tel. 43 53 82
04867 MACAEL -Almería-



ARTE EN MARMOL

CHIMENEAS
BALAUSTRADAS
MESAS
SOLERIAS DE ESTILO

DECORACION Y CONSTRUCCION EN
GENERAL PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

I CAMPEONATO DE CATALUNYA JUVENIL

CLASIFICACION FINAL

PRUEBA DE REGULARIDAD:

	N.º	TITULAR	SOCIEDAD	PUNTOS
1.º	29	ALFONSO LLAMAS	POMAR	602
2.º	33	ROBERTO GARGALLO	PUXET	455
3.º	21	DAVID PRIETO	STA. M.ª MONTCADA	437
4.º	41	FRANCISCO J. PEREZ	STA. M.ª MONTCADA	388
5.º	7	LUIS GUARDIA	PREMIA DE MAR	324
6.º	34	JOSE A. REVENTOS	STA. M.ª MONTCADA	278

PRUEBA DEL DIA:

1.º	41	FRANCISCO J. PEREZ	STA. M.ª MONTCADA
2.º	35	MARC ARTIGAS	CAMPO DEL ARPA
3.º	33	ROBERTO GARGALLO	PUTXET
4.º	29	ALFONSO LLAMAS	POMAR
5.º	34	JOSE A. REVENTOS	STA. M.ª MONTCADA
6.º	23	JORGE D. RODRIGUEZ	SANT CUGAT

PREMIO AL MEJOR PALOMO CATALAN:

1.º	29	ALFONSO LLAMAS	POMAR
2.º		ROBERTO GARGALLO	PUTXET
3.º		LUIS GUARDIA	PREMIA DE MAR

Todas las pruebas fueron seguidas de cerca por todos los juveniles participantes y demás familiares aficionados. El arbitraje llevado a cabo por los Sres. Baldomero Prieto, Juan Blas y Antonio López, fue correcto, sin que en ningún momento se detectaran conflictos.

El reparto de Premios los efectuó el Sr. Javier Atienza y se llevó a cabo en el local de la Sociedad de Palomos Deportivos «Premià de Mar», asistiendo entre otras autoridades: el Sr. Josep Torrents i Morales, Alcalde de Premià de Mar, el Sr. José García Mateos, Presidente de la Federación Catalana de Columbicultura, el Sr. Josep Vilanova i Marco, Presidente del Comité de Competición de dicha entidad, y así como

también varios miembros de la Junta Directiva de dicha Federación.

Seguidamente se entregó a todos los participantes del Campeonato, un Diploma como recuerdo de su participación en dicho certamen.

A todos los asistentes, autoridades, participantes y familiares, se les agasajó con un aperitivo y con proyección del Video de la Columbicultura, el cual gozó de una gran audiencia juvenil, dada la belleza de sus imágenes y por supuesto, por la temática del mismo, lo que contribuyó a que el local se ambientara con una gran alegría, alborozo y compañerismo.

JAVIER ATIENZA (Vocal Federativo)

V CONCURSO-EXPOSICION DE PALOMOS DE RAZA PEÑA-MADRID

Madrid, Enero de 1.989.

- Podrán participar todos los columbicultores españoles, con Licencia Federativa, en vigor.
- Podrán concursar todas las razas con estándares aprobados por la F.E.C.
- Todas las palomas que concursen deberán estar anilladas, con anilla federativa de la serie X.
- Cada expositor podrá presentar 4 ejemplares como máximo.
- La cuota de inscripción será de 300 pesetas por paloma.

• Los enjuiciamientos se harán por Jueces, con carnet F.E.C.

• El lugar y fecha de la exposición, se comunicará a todas las Sociedades de palomas de raza buchanas, en el mes de Noviembre, así como a todos los Columbicultores que nos lo soliciten antes del 15-11-88.

• Para cualquier aclaración, dirigirse a los teléfonos de Madrid:

Jesús Rodríguez, 204 38 05.
Agustín Palomo, 671 86 89.

DESDE LA CATEDRAL DE LA COLUMBICULTURA

Como buen aficionado a la crianza y posterior enseñanza de pichones y dada mi larga experiencia voy a tomarme la libertad de dar algunos consejos de los que he legado a la conclusión:

Los pichones no deben permanecer con los padres un plazo superior a los 35 días ya que la leche que producen los padres unos días antes de nacer los nuevos pichones y unos días después la van a necesitar sus pequeños hermanos. No teman que a esta edad los pequeños huérfanos no se van a morir por no saber comer pues estos a los 28 y 30 días ya comen solos. Luego si el que supone que va ha ser macho esta junto a su hermano si este es de color como figuras, gabino, rojo o pinto se tendrá en cuenta aunque los dos hermanos sean machos hay que separarlos porque luego su tendencia si se les deja que rompan celo juntos será de gustarle estos plumajes aunque a mi particularmente me gusta criar con magaños y azules.

El pichón a partir de los tres meses por lo general quiere aparear paloma y es la época más bonita que tienen, pero nosotros no debemos precipitarnos y aunque le enseñemos la hembra eso si con la cola cortada y su pluma blanca no le tenemos que dejar montar a la hembra ya que podríamos dañar sus testículos aún no desarrollados totalmente. Debemos dejar que pise la hembra a partir de los cuatro meses pero de una manera aislada y que sea de distinta pluma cada vez.

Los pichones deben ponerse en vuelo a los seis meses pero con mucho cuidado no se como lo harán en otras regiones pero aquí en Murcia la enseñanza de pichones se hacen en los picaderos donde se sueltan sin mesura grandes picas donde se mezclan jóvenes y adultos y eso a la larga es muy perjudicial para estos nuevos pichones. Los pichones deberán soltarse durante dos meses un máximo de diez o doce y una vez ya cumplidos ocho o nueve meses pelearlos con veinte a veinticinco nunca en un picadero se debe pasar esta cantidad pues tiempo tendrán una vez cumplido un año de competir y perder muchas tardes la hembra cuando estos ejemplares que prometan su valía a partir del año ya se pueden volar en los pueblos y sin prisas observar su manera de ir en la suelta sin que a esa edad se le pueda exigir grandes cosas aunque haya excepciones.

Lo que si es muy importante es que ni a los pichones ni a los palomos se les arranque ninguna pluma ni de la cola y menos de los remos por querer adelantarles la muda; el tiempo es el que manda. También todo aficionado deberá tener en cuenta que durante los meses de agosto y septiembre no se debe obligar a los pichones a que compitan porque en estas fechas los palomos y pichones jóvenes están en la época de la muda y es obligarles a un esfuerzo que puede tener consecuencias irreversibles para su futura misión.

ONOFRE RIOS MARTINEZ
Tel. 67.09.97 - ARCHENA

NUESTRO DEPORTE EN R. T. V. E AITANA

El pasado día de septiembre en la sección deportiva de R. T. V. E. Aitana a las 14 horas los periodistas de dicha emisora Germán Arroyo e Isabel Lloréns, entrevistaron ante las cámaras a Basilio Blanco Piqueras y al aficionado Ramón Felip, quienes estuvieron respondiendo a las preguntas de los locutores sobre nuestro deporte. «Deporte del amor» que definió el señor Blanco Piqueras. Hablaron ambos contertulios de los aficionados que se integran en la afición más tarde, no son capaces de seguirla ya que hay que amarla. Tanto Felip como Blanco distinguieron los deportes

de la colombicultura y de la colombofilia, indicando el señor Blanco que no existen problemas entre unos y otros ya que hay un Decreto de la Generalidad Valenciana que regula el vuelo de unos y otros, además cuando a nivel nacional ocurre alguna ingerencia el propio presidente de la Federación Española lo resuelve amistosamente con el presidente de la Real Federación de Colombofilia.

Ramón Felip, de Nules era portador de una paloma y del palomo «Raimón» joven ejemplar de un año y que su propietario tiene mucha fe en dicho palomo.

ADIOS A UN AMIGO SEMBLANZA DE ESTEBAN PEREZ BOTIA

En la Ciudad Sanitaria Virgen de la Arrixaca de Murcia falleció el pasado día 23 de julio, el que durante cuarenta años fuera Secretario de la Federación Murciana de Colombicultura, Esteban Pérez Botía. Hasta cuarenta y ocho horas antes de su muerte permaneció en su despacho oficial trabajando por y para la colombicultura.

En la colombicultura murciana era una institución. En la década de los años cincuenta, en que la Federación Murciana padeció más de una crisis, mantuvo sus puertas abiertas y asumió todas las funciones evitando su desaparición. Durante su largo mandato fue un leal y competente colaborador con cuantos presidentes pasaron (entre ellos el que esto escribe).

Hombre polifacético fue un gran músico, llegando a ser en juventud concertista de violoncello, aunque abandonó esta afición al ingresar en el cuerpo técnico del Instituto Nacional de Previsión en el que desempeñó diversos cargos, jubilándose como Secretario del Consejo Provincial del expresado Organismo.

Asimismo fue un magnífico dibujante que firmaba con el seudónimo de Wotia y a él se deben los diseños de los escudos de la antigua Federación Provincial Murciana y de la actual Regional. Fueron suyos infinidad de carteles anunciadores de concursos de palomos deportivos, entre ellos el del último internacional celebrado el pasado año en La Manga del Mar Menor, y la portada del «Boletín Informativo para los Medios de Difusión Social», que con ocasión de dicho concurso editaba la Federación de Murcia, y del que era Secretario de Redacción.

Ameno conversador, de vasta cultura y fino humorista, escribía el dialecto «panocho» en forma de «bandos» o escritos rimados que nunca faltaban en los actos sociales y que firmaba: «Er tio Esteban er Bótias». Como panochista colaboraba en un programa radiofónico deportivo de gran difusión, con el nombre de «El jugador número 13», y escribió y leyó, desde el balcón principal del Ayuntamiento de Murcia, «El testamento de la sardina», en las fiestas de primavera murciana de hace tres años.

Como Licenciado en Historia, por la Universidad de Murcia, colaboró eficazmente en la

edición del folleto «Apuntes a la Historia de la Colombicultura Murciana», importante publicación con amplia repercusión nacional e internacional, al incluirse por vez primera la carta de los Reyes Católicos a la Ciudad de Murcia sobre protección de palomos y palomares. Su gran ilusión era que en el presente año de 1.988 en que se cumple el V centenario de la misma, se reeditara este folleto (que se encuentra agotado) ampliado con nuevos documentos, entre ellos, dos hallados por el propio Pérez Botiá del siglo XVIII. Con ocasión de este V centenario escribió un artículo para la revista PALOMOS DEPORTIVOS, que ve su luz póstuma en otro lugar del presente número.

Era asiduo visitante del archivo-biblioteca del Ayuntamiento de Murcia. Fruto de ello es la publicación de los folletos que con el nombre de «historia de Murcia» con «h minúscula» que él escribía, dibujaba, fotocopiaba y distribuía gratuitamente entre sus amigos. En este local prestó uno de sus últimos servicios a la colombicultura solo pocos días antes de su muerte consultando antiguos diccionarios para aportar datos históricos a la investigación, que se viene realizando para determinar si la palabra correcta es Colombicultura o ColUmbicultura.

Colaborador de la Cruz Roja Española, daba conferencias en el Club de amigos de la tercera edad y como dibujante participó de forma activa en el montaje de exposición itinerante del Voluntariado Social del estand de Murcia.

Y para terminar esta semblanza de Esteban Pérez Botia, Emblema de Oro de la Federación Española, Medalla de Plata al Mérito Colombicultor y decano de los Secretarios de la Federación, he de señalar su acendrado espíritu religioso. A diario se le podía ver en misa de una en la iglesia murciana de Santo Domingo.

Ahora, Esteban, nos contemplará desde el inmenso estadio azul donde los palomos deportivos realizan su mejores faenas. Descansa en paz amigo.

FRANCISCO MARTINEZ LADRON DE GUEVARA

CAMPEONATO PROVINCIAL CORDOBA

De extraordinario e insuperable en todos los órdenes puede calificarse el éxito conseguido en el XX Campeonato Provincial de Palomos Deportivos, celebrado en Cerro-Muriano (Córdoba) del 3.4.88 al 1.5.88.

Aficionados de la capital y de toda la Provincia se dieron cita durante los días que han durado las pruebas, la Federación en pleno, al frente su Presidente Don José del Olmo Rodríguez, dieron la talla en todo momento acogiendo con suma amabilidad y delicadeza a los asistentes.

La Sociedad «LOS PINOS» patrocinadora de este certamen, tanto su Presidente Señor Luna Rivera, como su Junta Directiva se volcó de lleno, facilitando en todo momento la labor que este tipo de Campeonato conlleva.

Las cinco pruebas clasificatorias basadas en la paloma «suelta», han sido vivarachas y pendencieras, dando el resultado apetecido a toda la concurrencia, acierto del Comité organizador al brindar un espectáculo deportivo muy emocionante hasta la última prueba.

La clasificación de regularidad quedó como sigue:

1.º ALEMANO, propiedad de la PEÑA «LOS CUÑAOS».

2.º MERLIN, propiedad de la PEÑA «LA GUAGUA».

3.º CHOULIN, propiedad de la PEÑA «EQUIPO A».

Los actos culturales y fin del Campeonato, acompañaron al éxito logrado, resaltando la asistencia a los mismos de Personalidades representativas de nuestra ciudad y Cerro-Muriano, citaremos a Don Marcelino Ferrero, Concejal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento y a Don Santiago Murillo, también Concejal de Deportes de la Excelentísima Diputación Provincial.



Asimismo, es de agradecer la colaboración de firmas comerciales, entidades bancarias y muy en especial al MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA, Sucursal «EL ARCANGEL», EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Y EXCMO. AYUNTAMIENTO, que con sus aportaciones han contribuido a las altas cotas conseguidas.

De magnifico el trofeo donado por nuestra Federación Española de Columbicultura, dando la categoría como nuestro superior organismo.

Un campeonato de los que dejan huella y hacen afición.

M. GUERRERO

COLUMBICULTURA EN BAEZA

BRILLANTE CLAUSURA DEL VII CONCURSO-EXPOSICION PROVINCIAL DE PALOMOS DE RAZA «BUCHONES JIENNENSE»



En el edificio del antiguo Hospital de San Antonio Abad (recientemente restaurado por la Escuela Taller de Baeza), se ha celebrado el VII Concurso-Exposición Provincial de Palomos de raza «Buchón Jiennense». Ha contado con una numerosa participación de concursantes de las distintas Sociedades existentes en nuestra provincia; con la exposición de 118 palomos, verdaderos ejemplares que han causado la admiración de los muchos aficionados, no sólo de Baeza, sino de los desplazados desde muchas localidades del Santo Reino y también de numerosos puntos de nuestra geografía Nacional.

El domingo día 20, a las 12 horas, se celebró el acto de clausura y entrega de trofeos a los ganadores; contando con la asistencia de D. Eusebio Ortega Molina, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Baeza, al que le fué entregada por el Presidente de la Federación Provincial D. Juan López, una placa en agradecimiento a la colaboración prestada para la celebración de dicho campeonato. El señor Alcalde tras dirigir unas palabras de salutación y

bienvenida al numeroso público asistente, hizo un firme ofrecimiento de ayuda para todo lo relacionado con la Columbicultura. Seguidamente se procedió a la entrega de trofeos del Ayuntamiento de Baeza como premio a la regularidad y primera Sociedad clasificada. El premio al primer palomo clasificado lo recibió D. Enrique Cejudo Aguayo de la Sociedad «El Buchón», Trofeo de la Federación Nacional. El segundo palomo clasificado correspondió a Don José Rodríguez Cámara de la Sociedad «Baezana», recibiendo el trofeo de la Federación Andaluza y tercer palomo clasificado a D. Antonio Galiano y D. José Vilches de la Sociedad «Galduriense» recibiendo el trofeo de la Federación Provincial, así hasta un total de 26 trofeos donados por las distintas Sociedades y entidades comerciales.

La Sociedad Baezana de Columbicultura organizadora de este certamen quiere hacer patente al Ayuntamiento y demás entidades que han colaborado con sus trofeos su más expresiva gratitud.

ANTONIO RODRIGUEZ BELTRAN PRESIDENTE
SDAD. BAEZANA DE COLUMBICULTURA

PALOMAS DE RAZA EN ALBACETE

Queridos amigos de Palomos Deportivos:

Somos un puñado de jóvenes que fundamos la Sociedad de Palomas de Raza Buchona «LA PALOMA» (de ALBACETE), y cuando está a punto de cumplirse nuestro primer aniversario como dicha Sociedad, hemos decidido ponernos en contacto con todos los que formamos esta gran familia, a través de nuestra Revista, para que nos conozcáis y sepáis alguna pequeña cosa de nuestras inquietudes columbiculoras.

Nos dedicamos casi todos a una misma raza, el Buchón Jiennense, y son varios los ejemplares con los que contamos en nuestros distintos palomares y a los que hemos sometido a distintos cruces (me refiero a cruces de palomos de distinto palomar, no de raza) y de los que hemos conseguido en el año 87, pichones de gran calidad y valía (creemos nosotros).

Al mismo tiempo, sabemos que de ésta como de otras tantas razas, se realizan exposiciones por toda España, sobre todo en nuestra vecina y querida provincia de Jaén, pero el problema es que cuando a nosotros nos llega la noticia, éstas ya se ha realizado.

DESDE EL ALJARAFE SEVILLANO

Al hablar del Aljarafe hay que hablar de la Sociedad de Santo Domingo de Bormujos, una Sociedad pionera en Trofeos Fabulosos. Tiene en la temporada dos Trofeos Fabulosos y en su haber dos Campeonatos Provinciales y para hablar de esta Sociedad, hay que hablar de un socio que es un todo terreno y donde haga falta ahí está Benito Franco Trigo.

Ha estado cuatro años de presidente y hoy día es miembro de la andaluza, pero todo se supera cuando uno tiene palomos que te dan satisfacciones y Benito no tenía este palomo, pero dio la cara y este aficionado fue a Puebla Larga trayendo un palomo «Quita sueños» que le ha dado muchas alegrías y ganó la bonita cifra de 170.000 ptas. Pero un día negro volando con su paloma en una prueba de entrenamiento se mató con un cable, la desilusión fue tremenda, ganas de llorar y la moral por los suelos, y

Por todo esto y para terminar, de verdad que nos haríais un gran favor todos los aficionados y Sociedades, si cuando fuéiseis a efectuar alguna de estas exposiciones, os pusiérais en contacto con nosotros a través de cualquier medio disponible para poder visitaros si ello fuese posible, e incluso poder participar en dichos actos.

Estamos dispuestos a intercambiar amistad, consejos e inquietudes con todos aquellos cultivadores y aficionados al Buchón Jiennense que lo deseen.

Gracias a Juan de Dios Salcedo y a Justo Sánchez Ruiz (de Linares) por sus palomas y consejos, ¿se acuerdan de nosotros? y también a todos los amigos de Mancha Real, Baeza y Torreperogil ya que sin ellos, nuestra Sociedad, no hubiera sido posible.

La dirección a la que todos os podéis dirigir, es la siguiente:

Andrés Noguero Sánchez
C/ Hermanos Pinzón, n.º 17 - ☎ (967) 23 55 02
02006 ALBACETE
N.º de Licencia 016327

todo esto en puerta de V Trofeo Fabuloso que este año lleva la bonita cifra de 375.000 ptas. en premios.

Pero Benito es el mismo para su Sociedad, quiere colaborar con ella con algún palomo pero no tiene palomo para este concurso. Un aficionado le ofrece inscribir dos palomos a medias pero no está a gusto, yo le ofrezco alguno pero no lo acepta, el quiere un palomo suyo que es lo que te da ilusión. Hay que destacar que en el trofeo de Navidad, este bonito palomo de color azul y llamado «Quita Sueños» quedó el tercero después de muerto.

JESUS VAZQUEZ

**SOCIEDAD DE COLUMBICULTURA
SANTO DOMINGO DE BORMUJOS**

C/. Camas, 47 - ☎ 71 34 16
41016 SEVILLA



En Mérida se celebró el II Concurso-Exposición de Palomas de Razas Españolas a nivel Nacional.

Se expusieron aproximadamente 160 palomas de las diversas razas. 50 Buchones Jiennenses, 40 Gaditanos, 30 Laudinos, 20 Rafeños, 10 Granadinos, 6 Colillanos y 4 Moroncelos. Los trofeos se dieron de acuerdo con el número de palomas inscritas en cada raza.

«COLILLANO»:

- 1.º Carlos Sánchez González. (Sociedad Emeritense)
- 2.º Jesús Angel Rodríguez Velázquez. (Sociedad de Ciudad

Rodrigo)

«MORONCELO»:

- 1.º J. Antonio Garrido. (Sociedad Miajadera)
- 2.º Félix Blanco Vivo. (Sociedad Emeritense)

«GRANADINO»:

- 1.º Juan Manuel Paredes Lamas. (Sociedad Emeritense)
- 2.º Cándido Nieves. (Sociedad Vegas Bajas. Montijo-La

Puebla)

- 3.º Juan Manuel Paredes Lamas. (Sociedad Emeritense)

«RAFEÑO»:

- 1.º Antonio Alvarez López. (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo)
- 2.º José Coto Cordero. (Sociedad Emeritense)

- 3.º Manuel Tolosa (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo) «LAUDINO»:

- 1.º Manuel Tolosa. (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo)
- 2.º Francisco Pozo Palomino. (Sociedad Emeritense)
- 3.º Manuel Tolosa. (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo)
- 4.º Antonio Garrido. (Sociedad Miajadera)

«GADITANO»:

- 1.º Domingo Grajera. (Sociedad Vegas Bajas. Montijo-La Puebla)
- 2.º Manuel Tolosa. (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo)
- 3.º Manuel Tolosa. (Sociedad Tierra de Barros. Almodralejo)
- 4.º Cándido Nieves. (Sociedad Vegas Bajas. Montijo-La

Puebla)

«JIENNENSE»:

- 1.º Francisco Bejarano Jiménez. (Sociedad Emeritense)
- 2.º Abelardo de Jesús Mengibar. (Sociedad Peña de Madrid)
- 3.º Abelardo de Jesús Mengibar. (Sociedad Peña de Madrid)
- 4.º Juan Alonso Jiménez Lobo. (Sociedad Emeritense)
- 5.º Miguel Gil Ares. (Sociedad Emeritense)

La Sociedad Columbiculora Emeritense AGRADECE la colaboración de todos los participantes y en especial del Juez, Fernando Serrano López, de Linares (Jaén)

J. Alonso Jiménez Lobo.
Pontesuelas, 40 (Mérida).

EN ELCHE DE LA SIERRA (ALBACETE) BRILLANTE JORNADA COLUMBOFILO

Se celebró en Sierra el III Campeonato Regional de Palomos Deportivos, organizado por la Federación Regional de Columbiculora de Castilla-La Mancha. Las pruebas puntuales para la Regularidad venían celebrándose durante todo el mes de abril, culminando con la final que ganó el palomo de nombre «Huérano», propiedad de Diego Ortiz Moreno, de Albacete; en segunda posición quedó «Astuto», de Andrés González, de Alameda de Cervera (C. Real); «Keitia», de Vidal López, de Hellín, obtuvo el 3.º puesto; la cuarta posición fue para «Rambo II», de Patrocinio Gómez, de Santa Ana, y la quinta para el palomo «Torcio», de Juan Sánchez Moreno, también de Santa Ana.

Antes de la final y en el restaurante La Bodega, de Sierra, se celebró una comida de confraternidad a la que asistieron 250 comensales, presidentes de sociedades locales de toda

nuestra Región, familiares y amigos de la columbiculora. A los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación Regional, Enrique Sánchez García, que exhortó a los presentes a seguir demostrando su entusiasmo y su amplia participación por este noble deporte. Fue después el presidente de la Federación Nacional, Basilio Blanco Piqueras, quien agradeció a la Federación Regional Castellano-Manchega la magnífica organización de este III Campeonato Regional, prometiendo su apoyo para celebrar en el marco de nuestra Región el próximo Campeonato Nacional.

Cerró el acto Francisco Ballesteros Gómez, asesor jurídico de la Federación y autor de la primera proposición no de ley aprobada por un Parlamento Regional tornó al ejercicio pacífico del deporte de la columbiculora.

PLUMAJES DE NUESTROS PALOMOS

Muy señor mío:

Soy el Presidente de la Sociedad de Columbicultura de San Pedro y San Pablo de Tarragona y llevo años, muchos años en este fascinante deporte de las palomas, viendo y viviendo un gran problema que cada vez es más intenso y extendido a lo largo y ancho de toda la Península: La confusión de los nombres de los colores de las palomas.

Es increíble como a lo largo del tiempo algunos de los colores más característicos de las palomas sufren una transformación, un cambio una confusión cromática que no beneficia ni a nada, ni a nadie, y que es necesario rectificar urgentemente ya que este problema puede extenderse todavía más de lo que está.

Uno de los casos me ocurrió a mí en la Región Valenciana, cuando estando con unos amigos también Columbicultores, me enseñaron un precioso palomo «azul plumeta». ¡Cuál fue mi gran asombro al oír que dicho palomo era un «figura»!. ¡Por favor! ¡estamos en un gravísimo problema que hace falta inmediatamente reparar!

Hago una llamada de atención a los Presidentes y Directivos de Columbicultura: Por favor amigos míos, la Columbicultura es un arte, una doctrina con puntos y pautas, que hay que seguir sin modificar. Los jóvenes son un vivo reflejo de nosotros, de los que ya llevamos bastantes años introducidos en este campo. Si éstos se fijan en nuestros GRAVES ERRORES, entonces nos enfrentamos a un gran problema difícil ya de superar y la división cromática de tonos entrará en una gran decadencia sin salida.

Los errores aprendidos son difíciles de corregir. Que conste que esto no es una crítica, sería absurdo intentar tirar tierra sobre mi tejado, sobre mi gran afición que he dedicado más de media vida y que he sacado más problemas y gastos que beneficios. Por favor, que nadie se moleste ni se sienta dañado.

¡Unámonos todos los amantes de las palomas y ensalcemos, a la Columbicultural!

Una posible solución sería que en la Portada de la Revista de Palomos Deportivos, saliese una foto del palomo y sus correspondientes características y nombre del color que corresponde.

A continuación redactaré una lista que ya en su día la redactó el Sr. Ortuño de Cartagena, es una lista que puede ser de gran ayuda para reconocer el verdadero color de nuestros palomos.

PLUMAJES

ACERADO. — Es el azul extremadamente claro, o sea color acero.

AHUMADO. — Es como su propio nombre indica un azul ahumado. Su nombre correcto es ahumado, ya que fumado, es llamado por los Valencianos en lengua vernácula, por tanto fumado esta bien expresado en la Región Valenciana.

ALBINO O BLANCO. — Son los palomos blancos carentes de pigmento.

ALAZAN. — Son conocidas las palomas de color canela, en sus distintas variantes, claro, dorado o anaranjados, pálidos, tostados etc.

AZUL. — Es el color más común en las palomas, a ambos lados de los vuelos y en situación de reposo, el manto esta cruzado por dos franjas negras.

AZUL ALI, BLANCO O PLUMETA. — Es el azul que tiene todas o casi todas las rémiges primas blancas, rémiges primarias blancas.

AZUL BRAGADO. — Es el que tiene las patas y partes inmediatas superiores manchadas de blanco.

AZUL CARETO. — Se denomina de este modo, a todo aquel que tiene manchas blancas en las alas, y manchas blancas en la cara.

AZUL COLA MAJADA O ENVARETADA. — Es el que tiene las puntas de las timoneras negras u oscuras y el resto blanco o casi blancas.

AZUL COLLADO O ACOLLARADO. — Quién posee en el cuello una mancha blanca en forma de collar.

AZUL CORBATO. — Se define de este modo, al que ostenta en el pecho una mancha blanca en forma alargada perpendicular, los que llevan solamente motitas pequeñas son jazminados.

AZUL CORONADO. — Es el que lleva en la parte superior de la cabeza una mancha blanca.

AZUL CURRO. — Se le asigna este nombre, a los que tienen una sola pluma blanca en un ala.

AZUL ENVARETADO. — Es aquel que las rémiges primarias y secundarias, son blancas o casi blancas, con las puntas oscuras, casi por regla general tienen la cola también envareta.

AZUL MOJINO O MONJE. — Es el que tiene la cabeza blanca.

AZUL GOTADO. — Es el azul que en el manto o parte superior de los vuelos, esta nutrido de motas negras.

AZUL NEVADO. — Es el que lleva en el manto motas blancas.

AZUL PALMERO. — Es el que lleva una mancha blanca alargada que arranca desde la parte superior de la cerilla.

AZUL PECHINO. — Es el que lleva una mancha blanca que le cubre todo el pecho.

AZUL PLUMAS. — Llámese así, al que posee una sola pluma blanca en la rémiges de cada ala.

AZUL TREPADO. — Es el que lleva plumas blancas intercaladas en las rémiges primarias y secundarias.

BAYO. — Dicese al palomo de color blanco amarillento, con visos rojizos en el pecho, cuello y cabeza, llevando al igual que los azules dos franjas cruzándose en cada vuelo en la parte superior, pero de color rojizo, a estos también se les llama rosados.

BAYO CAPA BAJA. — Cuando tienen capa de alguna variedad rojiza en el manto de las alas.

BAYO CASTAÑO. — Como su propio nombre lo indica tiende a color castaño.

BAYO CEREZA. — Es el bayo oscuro brillante.

BAYO CLARO. — Es el que lleva el plumaje del tinte poco subido.

BAYO DORADO. — Como su nombre lo indica tiene reflejos dorados.

BAYO LAVADO O ROSADO. — Se le denomina así, cuando presenta un color blanquecino.

BAYO MARRON. — Es el palomo que tiene el color más subido que el castaño.

BAYO PIO O PINTO. — Es el bayo que en el manto lleva manchas rojas; algunos aficionados les llaman también JABONEROS.

BLANCO COLI AZUL. — Es el blanco con la cola azul.

BLANCO COLA MARIPOSA. — Es el blanco que tiene la cola con ribetes oscuros en la punta de las timoneras e incluso otra banda un poco más arriba, a éstos también suelen llamarles colis estrellados.

BLANCO MONJINO INVERTIDO. — Se le llama así al blanco con la cabeza negra.

BLANCO COLI NEGRO. — Como su nombre lo indica es el que tiene la cola negra.

BURIEL. — Es el palomo de color rojo, entre negro y leonado.

FIGURA PIO O PINTO. — Es el nombre con que se conocen todos los palomos que presentan dos o tres colores, predominando en un color el 60% aproximadamente o bien con los colores nivelados.

FIGURA EN AZUL. — Es cuando el color pigmentado es el color azul.

FIGURA EN ROJO. — Es cuando el color pigmentado es el rojo.

FIGURA EN NEGRO. — Es cuando el color pigmentado es el negro.

GAVINO. — Es el blanco que tiene las rémiges primarias y secundarias y timoneras formando un ribete con las puntas pigmentadas y el manto como si fueran conchas superpuestas, esta del manto es variable.

GOLONDRINO. — Es el blanco que lleva el manto de las alas en negro.

MAGAÑO O PIZARRO. — Magaño significa ardid, treta, astucia engaño, de ahí puede venir su nombre ya que mirando al palomo parado, es parecido al negro, con excepción de la rabadilla que es blanca, pretende engañarnos con su tendencia al color negro, también le puede venir de ahí su nombre de pizarro, pues la pizarra tampoco es totalmente negra.

TOSCADO. — Es el magaño o pizarro, pero con las franjas que le cruzan el manto de robin o robinado, también suele llevarlos en el manto.

MAGAÑO BORRADO O MORACHO. — Es el magaño que tiene la rabadilla oscura, es decir borrada.

MAGAÑO CHAPINADO. — Es aquel que el manto o parte superior del ala, luce las plumas cobertoras, como si fueran chapinas superpuestas.

MELADO. — Es el palomo que tiene las plumas de un color beige claro, como la mezcla de la miel con agua.

MELADO CHAPINADO. — También se les llama gavinos, es el melado que luce las cobijas del manto superior como si fueran chapas superpuestas.

ROBINADO O MORACHO. — Es el negro saturado de morado bajo, como si fuera robin, no faltan quien les llama morachos.

AHUMADO OSCURO. — Como su nombre indica es un ahumado intenso.

ROJOS. — Aplícase este nombre a los palomos, que como su nombre lo indica tienen las plumas encendidas, casi coloradas.

PELO RATA. — Se conoce con este nombre a los palomos, que como su nombre lo indica tienen plumas del color de las ratas.

PLATEADOS. — Es un blanco sucio, con el cuello, pecho y manto de un color plateado.

NEGRO. — Como su propio nombre lo indica es negro.

ZARANDALI. — Se conocen con este nombre a los palomos blancos pintados en negro.

ZENDALINO. — Nombre indo-europeo de las regiones septentrionales de Persia. Existe la creencia de que este es el nombre más antiguo dado a los colores de los palomos. Se denominan Zendalinos a los que tienen un color vistoso con plumas mezcladas alternas en profusión, con los colores blanco y negro, y blanco y rojo, así como la amalgama de los tres colores, también se les llama gavinos, puede ser Zendalino en negro y Zendalino en rojo.

NOTA: En los palomos AHUMADOS, MAGAÑOS O PIZARROS, NEGROS Y OSCUROS, se repiten los nombres compuestos, al igual que en los AZULES. Es fácil que le tenemos que anteponer los nombres del grupo a que pertenece.

JOSE ANTONIO MONTERO ORTIZ

UNA SOCIEDAD EN ALZA

Poco podían pensar los fundadores de esta Sociedad entre los que me encuentro, que hallá por 1.969 lo que empezó como una pequeña ilusión, cuajara en esta formidable realidad que es la Sociedad de Palomos Deportivos «Ntr.ª Sr.ª del Carmen» de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Los comienzos ya se sabe, lleno de dificultades y problemas poco más o menos que insalvables, recuerdo que formábamos parte de la Federación Provincial de Cádiz, al no estar constituida la de Sevilla, por lo que los desplazamientos teníamos que hacerlos hasta esa ciudad hermana con el pecunio particular de cada uno.

Por otra parte nuestro pueblo tampoco nos ayudaba en lo más mínimo, las autoridades nos guste o no, tampoco colaboraban, salvo raras excepciones, pero todo ello encontra de desmoralizarnos nos hacia crecernos más ante la adversidad, pues en la unión que teníamos y tenemos está la fuerza para emprender las más arriesgadas acciones.

Como sede social disponemos de una casa alquilada, la cual acondicionamos y desde donde damos a todas las demás asociaciones y peñas de

nuestra localidad, un ejemplo de dignidad y limpia trayectoria, tanto social como deportiva; hace escasos años se acordó la adquisición de una antigua casa, la cual derribamos y esperamos construir de nuevo para mayor realce y bienestar de nuestros socios y simpatizantes.

Conseguimos un apoyo total de nuestro Ayuntamiento en la persona de su Alcalde y de toda la Corporación Municipal, la cual nos ayuda al margen de los trofeos necesarios durante la temporada deportiva con la cantidad de 10.000 Ptas. mensuales.

Quiero rendir un cordial homenaje a cada uno de los componentes de mi Sociedad, ya que sin ellos hubiera sido imposible ponerla donde actualmente se encuentra.

Por último, quiero con estas líneas llevar un poco de esperanza a todas aquellas Sociedades, que empiezan y atraviesan los problemas por los que nosotros hemos pasado en su día y les pido por favor que no desesperen, que al final cuando triunfen, esa miel del triunfo les sabrá aún más dulce.

JOSE GUTIERREZ FERNANDEZ

ROMANCE COLOMBOFILO UN PALOMO «MARCHENERO»

«Bailaor» era un Palomo
muy negro y marchenero.
Nació el pobre triste y solo
sin hermano ni compañero.
Montaraz, tú te criaste
valiente como el primero
y a todos atrás dejaste
por tu figura y salero.
¡Cómo la cola quebrada!
¡Cómo volaba ligero...!
¡Cómo en el aire «escollaba»
su tipo de «marchenero»!
Soberano Emperador
y Príncipe del aire,
patitas de «bailaor»,
negro, gitano, moreno.

Ya no quebrará tu cola
ni yo te veré en vuelo
lucir tus alas volando
por el azul de los cielos.
¡Ay, Palomo «Bailaor»!
cuánto te quise y te quiero.

Yo mismo fui tu asesino,
tu vil, cruel carnicero,
por arreglarte tu buche
caído y algo suelto,
dispuse que te operaran
tres conocidos «galenos».

Ni la tormenta, ni el aire,
ni el vendaval traicionero
pudieron con tu figura
de palomo «Marchenero».
La daga del bisturi
clavó en tu negro pecho
cortando la misma vida,
tu corazón quedó muerto.
Ya no quebrará tu cola
ni yo te veré en vuelo
lucir tus alas volando
por el azul de los cielos.
Yo fui tu propio asesino,
a tu piedad yo me entrego.
¡Ay, palomo «Bailaor»...!
Cuánto te quise y te quiero.

MANUEL PASCUAL GABALDON (Sevilla)

MAESTRAL

El bello ejemplar «Maestral», captado por el ojo mágico de Alberto de León, ha sido campeón de la Comunidad Valenciana 1.988, propiedad de Manuel Torrubia.

JOSE

Amigo lector: Si encuentras algún palomo anillado y con las alas pintadas, piensa que tiene un valor incalculable para su propietario. Preséntalo a la Sociedad Columbiculora de tu población.